

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Aladina:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Aladina (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018 y la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2018 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos de la Fundación

### Descripción

El 97% de los ingresos de la Fundación por su actividad propia provienen, fundamentalmente, de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados a la actividad tal y como se describe en la Nota 13.1 de la memoria adjunta.

Debido a la tipología de los ingresos, y dado que su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para su momento de registro e imputación, hemos considerado éste como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de las políticas de reconocimiento de los ingresos de la Fundación, así como de su cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

También se han realizado procedimientos sustantivos en bases selectivas sobre una muestra de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados a la actividad contabilizados, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el período correcto.

La Nota 13.1 de la memoria del ejercicio 2018 adjunta, contienen los desgloses e información relativa a este aspecto.

## Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C nº 20408

17 de junio de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09925

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

\*\*\*\*\*  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
\*\*\*\*\*

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# Fundación Aladina

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

DELOITTE, S.L.

Bal y J.

## Balance de PYMES-ESFL al cierre del ejercicio 2018

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.789,17</b>	<b>9.916,66</b>
20,(280), (2830),(290) 24,(299) 21,(281),(2831),(291),23 22,(282),(2832),(292)  2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(2533),(2934),(2943),(2944),(2953) (2954) 2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265 263,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298) 474	I. Inmovilizado intangible II. Bienes del Patrimonio Histórico III. Inmovilizado material IV. Inversiones inmobiliarias V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  VI. Inversiones financieras a largo plazo  VII. Activos por impuesto diferido	5.II) 5.I)	924,50 0,00 7.264,67 0,00 0,00 600,00 0,00	1.268,69 0,00 8.047,97 0,00 0,00 600,00 0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.818.893,01</b>	<b>3.074.447,83</b>
30,31,32,33,34,35,36,(39),407 447,448,(495) 430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,544,558  5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954) 5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549) 551, 5525,5590,555,566,(5935),(5945),(5955), (596),(597) 598 480,567 57	I. Existencias II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo  V. Inversiones financieras a corto plazo  VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.5 9.1 9.1	20.762,05 44.133,00 34.695,44 0,00 2.874.227,32 0,00 845.075,20	0,00 462.301,25 7.076,44 0,00 2.121.046,29 0,00 484.023,85
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>3.827.682,18</b>	<b>3.084.364,49</b>

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.461.302,10</b>	<b>1.834.392,71</b>
100 (103) 11 120,(121) 129 130,131,132	A-1) Fondos propios I. Dotación fundacional 1. Dotación fundacional 2. (Dotación fundacional no exigida) II. Reservas III. Excedentes de ejercicios anteriores IV. Excedente del ejercicio A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	2.461.302,10 30.051,00 0,00 1.804.341,71 0,00 626.909,39 0,00	1.834.392,71 30.051,00 0,00 385.436,04 0,00 1.418.905,67 0,00
14 1605,170 1625,174 1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185 1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634 479 181	B) PASIVO NO CORRIENTE I. Provisiónes a largo plazo II. Deudas a largo plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a largo plazo  III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo IV. Pasivos por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
499,529 5105,520,527 5125,524 50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,526,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561 5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564 412 400,401,403,404,405,(406) 410,411,419,438,465,475,476,477 485,568	C) PASIVO CORRIENTE I. Provisiones a corto plazo II. Deudas a corto plazo 1. Deudas con entidades de crédito 2. Acreedores por arrendamiento financiero 3. Otras deudas a corto plazo  III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo IV. Beneficiarios-Acreedores V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Otros acreedores VI. Periodificaciones a corto plazo	10.1	1.366.380,08 0,00 1.301.978,61 1.303.608,12 0,00 -1.629,51 0,00 0,00 0,00 64.401,47 0,00 5.695,27 58.706,20 0,00	1.249.971,78 0,00 1.157.627,71 1.001.653,06 0,00 155.974,63 0,00 0,00 0,00 92.344,07 0,00 4.469,39 87.874,60 0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>3.827.682,18</b>	<b>3.084.364,49</b>

## Cuenta de resultados de PYMES-ESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Nº CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2018	2017
	<b>A) Excedente del ejercicio</b>		626.909,39	1.418.905,67
720	1. Ingresos de la actividad propia		3.919.344,06	3.155.315,07
721	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.1	7.839,03	151.394,69
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	13.1	3.811.505,03	3.003.920,58
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.1	104.092,30	23.097,27
(650)	3. Gastos por ayudas y otros		-1.067.679,58	-460.629,28
(651)	a) Ayudas monetarias	13.2	-1.022.540,55	-444.422,90
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias	13.3	-5.139,03	-10.143,33
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
73	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*, (6331),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
75	6. Aprovisionamientos	13.5	-24.486,36	-1.989,70
(64)	7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659)	8. Gastos de personal	13.6	-592.774,21	-546.325,08
(694),(695),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	13.7	-1.557.564,49	-728.326,29
(68)	10. Amortización del inmovilizado	13.8	-3.907,32	-3.549,92
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		777.024,40	1.437.592,07
760,761,762,769	14. Ingresos financieros	13.1	285,40	36,96
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros	13.9	-21.473,25	-15.371,85
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.10	-128.739,66	-3.351,51
(668),768	17. Diferencias de cambio	13.11	-187,50	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+14+15+16+18)</b>		-150.115,01	-18.686,40
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		626.909,39	1.418.905,67
(6300)*,(6301)*(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		626.909,39	1.418.905,67
	<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas			0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			0,00	0,00
4. Efecto impositivo			0,00	0,00
	<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio</b>		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas			0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			0,00	0,00
4. Efecto impositivo			0,00	0,00
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclassificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		0,00	0,00
	<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		0,00	0,00
	<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	0,00
	<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		0,00	0,00
	<b>H) Otras variaciones</b>		0,00	0,00
	<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		626.909,39	1.418.905,67

\* Su signo puede ser positivo o negativo




**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES  
DE LA FUNDACIÓN ALADINA  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

**Fecha de inicio 01/01/2018 - Fecha de cierre 31/12/2018**

**(Modelo Pymes-esfl)**

<b>Fundación:</b>	ALADINA
<b>N.I.F.:</b>	G-84489954
<b>Nº de hoja personal:</b>	Número 700 Tomo CCXXVII, Folio 201-215
<b>Domicilio social:</b>	Calle Tomás Bretón, 50-52, 3º oficina 5
<b>Localidad:</b>	Madrid
<b>Código Postal:</b>	28045
<b>Provincia:</b>	Madrid
<b>Correo electrónico:</b>	belen.delis@aladina.org
<b>Teléfono:</b>	606 557 568

**1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

**1.1** La Fundación Aladina (en adelante la Fundación), según se establece en el **artículo 5º** de sus estatutos, tiene como fines el apoyo a la infancia con enfermedades oncológicas o, en general, que se encuentre en situaciones irreversibles o terminales, así como a las familias que padecen estas situaciones.

**1.2** De acuerdo con el **artículo 6º** para la consecución de estos fines, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades, que se enumeran a simple título enunciativo y no limitativo:

- a) Conceder toda clase de ayudas a personas físicas (niños enfermos y sus familias) y colaborar por cualquier medio admitido en derecho, incluida la aportación de recursos propios, con otras entidades que realicen actividades similares.
- b) Promover, financiar y gestionar centros tanto de nueva creación, como ya existentes- que contribuyan a conseguir los fines fundacionales. Colaborar en la mejora de los ya existentes, tanto en sus instalaciones, como en la dotación de los medios y tecnología, siempre que contribuyan a conseguir los fines fundacionales.
- c) Colaborar mediante cualquier medio admitido en derecho, en el desarrollo y realización de las actividades que, teniendo relación con los mismos fines, sean llevadas a cabo por otras entidades, organismos, instituciones o personas, físicas o jurídicas.
- d) Promover, colaborar, organizar y realizar actividades de formación, entretenimiento y distracción lúdica de los enfermos y de sus familias, mediante campamentos, actividades al aire libre, viajes de vacaciones o culturales, visitas a distintos entornos, etc.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

e) Igualmente podrá servir de cauce para destinar a actividades concretas dentro de las comprendidas en los fines fundacionales, en España o en el extranjero, los recursos recibidos de personas físicas o jurídicas con estricto respeto a la voluntad de los donantes.

La Fundación podrá realizar sus actividades bien directamente, bien mediante la promoción y constitución de otras entidades sin fin de lucro.

Atendidas las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las actividades expresadas en dicho artículo 6º, o hacia otras subsumibles o relacionadas con ellas.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Fundación son:

- (1). ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS  
(ESPAÑA)**
- (2). FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRETTSTOWN  
(IRLANDA) Y DYNAMO CAMP (ITALIA)**
- (3). AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS  
(COMUNIDAD DE MADRID, CATALUÑA, PORTUGAL, BRASIL, PERU Y CHILE)**
- (4). VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN  
(ESPAÑA)**

La Fundación no forma parte de ningún grupo conforme a la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

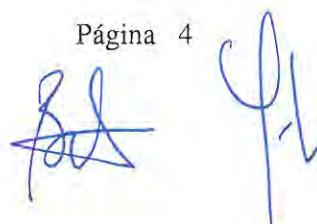
Las cuentas anuales pymes de la Fundación se elaboran expresando sus valores en euros.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, Ley 1/1998, de 2 de marzo de Fundaciones y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real decreto 1491/2011, Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por el citado Real Decreto, se aplica el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. Con la aplicación de las citadas normas, se considera que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De conformidad con lo que establece el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Fundación no se encuentra sometida a la obligación de auditoría externa de sus cuentas anuales pymes, si bien las mismas se han sometido de forma voluntaria a la auditoría tanto en el ejercicio 2018 como en 2017.



## 2. Principios contables aplicados

La Fundación ha aplicado sin excepción los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado en el Real Decreto 1491/2011, Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado principios contables no obligatorios y no han existido casos de conflicto entre principios contables.

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La presentación de las cuentas anuales pymes exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden a:

Las pérdidas por deterioro de determinados activos  
La vida útil aplicada a elementos de inmovilizado  
El valor razonable de determinados activos financieros

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

## 4. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 5. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables.

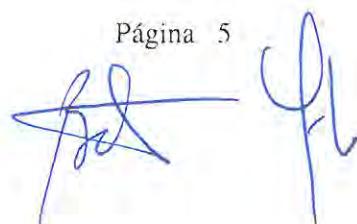
## 6. Corrección de errores

En el ejercicio no se han advertido errores contables que tengan su origen en un ejercicio precedente.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Los ingresos de la Fundación han ascendido a 4.023.721,76 €, de los que 7.839,03 €, corresponden a ingresos por Promociones para captación de recursos, 3.911.505,03 €, corresponden a Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, 104.092,30 €, corresponden a Otros ingresos de la actividad "Venta Online", 121,21 €, corresponden a otros ingresos financieros y 164,19 €, corresponden a Beneficios por valoración de activos a su valor razonable.



**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

Los gastos realizados por la Fundación ascienden a 3.396.812,37 €, de los que 35.413,74 €, corresponden a Ayudas monetarias individuales, 1.027.126,81 €, corresponden a Ayudas monetarias a entidades, 5.139,03 €, corresponden a Ayudas no monetarias (en especie), 24.486,36 €, corresponden a Aprovisionamientos, 592.774,21 €, corresponden a Gastos de personal, 1.557.564,49 €, corresponden a Otros gastos de la actividad, 3.907,32 €, corresponden a la Amortización del Inmovilizado, 21.473,25 €, corresponden a Gastos financieros, 187,50 €, corresponden a diferencias de cambio y 128.739,66 €, corresponden a la variación de valor razonable en instrumentos financieros.

De todo lo anterior se desprende que el superávit del ejercicio asciende a 626.909,39 €.

De acuerdo con la normativa vigente, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2018:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (superávit)	626.909,39
<b>Total. ....</b>	<b>626.909,39</b>
<u>Propuesta de aplicación del resultado</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias de libre disposición	626.909,39
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>Total. ....</b>	<b>626.909,39</b>

La presente propuesta de aplicación del resultado se ha realizado siguiendo los criterios recogidos en la nota 15.1 de la presente memoria pymes y respetando lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales pymes han sido las siguientes:

##### **1. Inmovilizado intangible**

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

###### **1. Reconocimiento**

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

**2. Inmovilizado material**

**1. Activos no generadores y generadores de flujos**

Se consideran bienes de los inmovilizados generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

**2. Valoración inicial**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

### 3. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

#### 3.1 Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

#### 3.2 Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

- En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que s, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor e imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

5. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

6. Unidad de explotación o servicio

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

**3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La Fundación carece bienes integrantes del Patrimonio Histórico

**4. Inversiones inmobiliarias**

La Fundación carece de Inversiones inmobiliarias

**5. Arrendamientos**

1. Arrendamiento financiero

Un acuerdo se califica como arrendamiento financiero, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

1.1 Contabilidad del arrendatario

El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

**1.2 Contabilidad del arrendador**

El arrendador, en el momento inicial, reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo aunque no esté garantizado.

El arrendador reconocerá el resultado derivado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre inmovilizado material, salvo cuando sea el fabricante o distribuidor del bien arrendado, en cuyo caso se considerarán operaciones de tráfico comercial y se aplicarán los criterios contenidos en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones de valor por deterioro y la baja de los créditos registrados como consecuencia del arrendamiento se tratarán aplicando los criterios de los apartados 2.1.3 y 4 de la norma relativa a activos financieros.

**2. Arrendamiento operativo**

Un acuerdo se califica como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

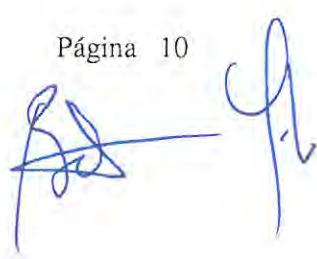
**6. Permutas**

La Fundación no ha realizado permutas en el ejercicio.

**7. Activos financieros y pasivos financieros:**

**Activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



## 1. Reconocimiento

La fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

## 2. Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

### 2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

### 2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### 2.2 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

#### 2.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### 2.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

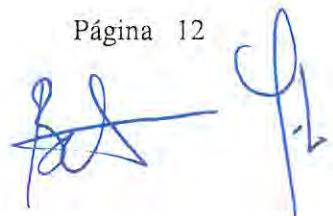
Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 2.3 Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11<sup>a</sup> de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

#### 2.3.1 Valoración inicial

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.



**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

**2.3.2 Valoración posterior**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

**2.3.3 Deterioro del valor**

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

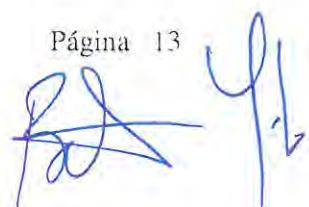
**3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirla.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

**4. Baja de activos financieros**

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).



### Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

#### 1. Reconocimiento

La Fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### 2. Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

##### 2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

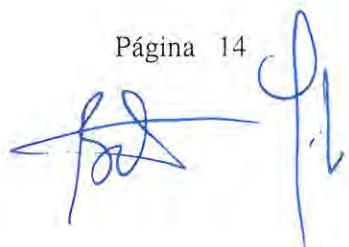
###### 2.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

###### 2.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar**

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

**Valoración inicial y posterior**

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

**3. Baja de pasivos financieros**

La Fundación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**8. Créditos y débitos por la actividad propia**

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

**1. Créditos de la actividad propia**

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de los sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

**2. Débitos de la actividad propia**

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

**9. Existencias**

**1. Valoración inicial**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

**1.1 Precio de adquisición**

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

No obstante lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**1.2 Coste de producción**

El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

**1.3 Métodos de asignación de valor**

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse si la fundación lo considerase más conveniente para su gestión.

**1.4 Coste de las existencias en la prestación de servicios**

Los criterios indicados en los apartados precedentes resultarán aplicables para determinar el coste de las existencias de los servicios. En concreto, las existencias incluirán el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios correspondiente conforme a lo establecido en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

## 2. Valoración posterior

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 10. Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

## 11. Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

## 12. Provisiones y contingencias

### 1. Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad,

**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

**2. Valoración**

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

**13. Subvenciones, donaciones y legados**

**1. Reconocimiento**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

**2. Valoración**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

**3. Criterios de imputación a resultados**

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar, el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
  - Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones, donaciones y legados es la establecida para el resto de subvenciones, donaciones y legados.

#### **14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

#### **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Ánalysis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance pymes incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

##### **I) Inmovilizado Material**

###### **a) No generadores de flujos de efectivo**

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo han sido los siguientes:

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

DENOMINACIÓN DEL BIEN	218 Elementos de transporte	217 Equipos procesos información
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>17.999,99</b>	<b>667,92</b>
Adquisiciones	0,00	2.779,83
Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
Transferencias o traspasos de otras partidas		
Bajas		
Correcciones valorativas por deterioro		
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>17.999,99</b>	<b>3.447,75</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>10.294,21</b>	<b>325,73</b>
Entradas	2.880,00	683,13
Salidas		
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>13.174,21</b>	<b>1.008,86</b>
<b>VALOR NETO.....</b>		
	<b>4.825,78</b>	<b>2.438,89</b>
Coeficiente de amortización utilizado	16%	50%
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal

**b) Generadores de flujos de efectivo**

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos y no ha sido preciso dotar deterioros.

**c) Otra información.**

El inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

**d) Movimientos:**

La cantidad que figura en la cuenta 217 "Equipos Procesos de Información", por importe de 2.779,83 euros, corresponde a la adquisición de nuevos equipos.

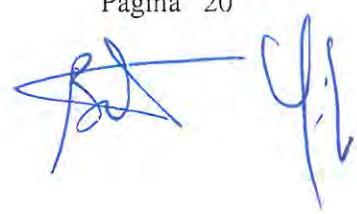
La cantidad que figura en la cuenta 218 "Elementos de transporte", por importe de 17.999,99 euros, corresponde a la adquisición de un vehículo para la ayuda en el traslado de enfermos.

**II) Inmovilizado Intangible**

**a) No generadores de flujos de efectivo**

El movimiento de las partidas que componen el inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo han sido los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	203 Propiedad industrial
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>1.720,94</b>
Adquisiciones	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
Transferencias o traspasos de otras partidas	
Bajas	
Correcciones valorativas por deterioro	
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>1.720,94</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
<b>SALDO INICIAL .....</b>	<b>452,25</b>
Entradas	344,19
Salidas	
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>796,44</b>
<b>VALOR NETO.....</b>	
	<b>924,50</b>
Coeficiente de amortización utilizado	20%
Método de amortización aplicado	Lineal



**b) Generadores de flujos de efectivo**

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos y no ha sido preciso dotar deterioros.

**c) Otra información**

El inmovilizado intangible de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

**d) Movimientos**

No han existido adquisiciones en el ejercicio.

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Fundación carece de Bienes del Patrimonio Histórico.

**7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Se incluirá el desglose de la partida "B.II Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	44.133,00	0,00	44.133,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...</b>	<b>0,00</b>	<b>44.133,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.133,00</b>

Se corresponde con el saldo de la Cuenta 448.9 "Donativos recibidos en el ejercicio 2019" y declarados en el modelo 182 "Declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas", del ejercicio 2018, y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018.

**8. BENEFICIARIOS ACREDITORES**

Se incluirá el desglose de la partida "C.IV Beneficiarios - Acreedores" del Pasivo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00	1.062.540,55	1.062.540,55	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>1.062.540,55</b>	<b>1.062.540,55</b>	<b>0,00</b>

Se corresponden con el detalle de las "Ayudas monetarias", entregadas y contabilizadas directamente en la cuentas 650.1 y 650.2, no existiendo previsión alguna por cantidad pendiente de entregar, cuyo detalle de las mismas figuran en las nota 13.2.

**9. ACTIVOS FINANCIEROS**

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (*salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas*)

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a coste					600,00	600,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>

Se corresponde con una fianza constituida por importe de 600,00 euros por el alquiler de una oficina en la Plaza de los Mostenses, 13 en Madrid

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar	2.873.757,82	2.120.801,29				
Activos financieros a coste amortizado					845.075,20	484.023,85
Activos financieros a coste					79.297,94	469.622,69
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.873.757,82</b>	<b>2.120.801,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>924.373,14</b>	<b>953.646,54</b>

Los activos financieros mantenidos para negociar materializados en instrumentos de patrimonio se corresponden con las participaciones en fondos de inversión, según el siguiente detalle:

Detalle de los instrumentos de patrimonio	Euros	
	2018	2017
<b>FONDOS DE INVERSIÓN</b>		
553,78298 Participaciones CARMIGNAC SECURITE (EUR) A A	940.739,38	1.171.824,25
5.982,37121 Participaciones BANKINTER DEFENS	578.786,58	349.656,40
5.418,11337 Participaciones BANKINTER CONSERV	523.257,28	349.498,73
8.250,82508 Participaciones NORDEA 1 STABLE	117.986,80	125.247,52
851,20872 Participaciones AXA WF GLOBAL	114.921,69	124.574,39
5.663,8000 Participaciones INVESCO PAN EUROPEAN	116.051,26	0,00
420,22119 Participaciones EDMON DE RPTH SCHIL MILL	482.014,83	0,00
<b>Total. ....</b>	<b>2.873.757,82</b>	<b>2.120.801,29</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018  
CUADRO DETALLE DE LAS INVERSIÓNES FINANCIERAS

Ejercicio 2017							Ejercicio 2018									
Descripción	Fecha	Nº Acciones	Precio	V. contable	Fecha	Nº Acciones	Precio	Nº Acciones	Participac.	Adquisición	Participac.	Adquisición	Participac.	Nº Acciones	Precio	Bajas
Fondo Carmignac	16/12/2016	669,11298	1.174.152,80	1.171.824,25	31/12/2017	349.656,40	16/01/2018	2.486.991,05	250.000,00					115.33000	199.941,18	
Bankinter Defens	22/12/2017	3.495,38016	350.000,00	349.656,40	16/01/2018	2.486.991,05	250.000,00									
Bankinter Conservac	22/12/2017	3.446,32283	350.000,00	349.498,73	16/01/2018	1.971.79054	200.000,00									
Nodea 1 State	22/12/2017	8.250,82508	125.000,00	125.247,52												
Axa WF Global	27/12/2017	851,20872	125.000,00	124.574,39												
Invesco Pan European								12/01/2018	5.663.80000	125.000,00						
Edmon Rpthachil								08/08/2018	420.01483	500.000,00						
JPM Global Macro								12/01/2018	1.330.8144	125.000,00	1.330.8144	118.362,63				
Totales. ....				2.124.152,80	2.120.801,29					1.200.000,00				318.303,81		

Ejercicio 2018						
Descripción	Beneficio o pérdidas	Nº Acciones	Precio	V. contable	V. razonable	Variación del Ejercicio
Fondo Carmignac	-2.037,40	553,78298	971.883,07	1.171.824,25	940.739,38	-31.143,69
Bankinter Defens		5.982,37121	600.000,00	349.656,40	578.786,58	-21.213,42
Bankinter Conservac		5.418,11337	550.000,00	349.498,73	523.257,28	-26.742,72
Nodea 1 State		8.250,82508	125.000,00	125.247,52	117.986,80	-7.013,20
Axa WF Global		851,20872	125.000,00	124.574,39	114.921,69	-10.078,31
Invesco Pan European		5.663.80000	125.000,00		116.051,26	-8.948,74
Edmon Rpthachil		420.01483	500.000,00		482.014,83	-17.985,17
JPM Global Macro	-6.637,37					
Totales. ....	-8.674,77	2.996.883,07	2.120.801,29	2.873.757,82	-123.125,25	-120.064,89

DELOITTE, S.E.



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Los activos financieros a coste amortizado materializados en Créditos, Derivados y Otros se corresponden con:

Detalle de los créditos derivados y otros	Euros	
	2018	2017
Fianzas constituidas	469,50	245,00
Total	469,50	245,00

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

Detalle de los efectivos y activos líquidos:	Importe
Caja	8.723,08
Banco Popular Cta. Cte. número *****1234	25.304,42
La Caixa Cta. Cte. *****88004	85.041,75
Novo Banco (B.E.S.), número *****11306	0,00
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****7271	1.861,07
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****4758	153.952,40
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****6902	9.174,65
Banco de Santander, Cta. Cte. número *****6911	16.371,62
Bankia, Cta. Cte. número *****52420	7.898,54
Bankinter, Cta. Cte. número *****364	83.866,43
Banco de Santander Cta. Cte. número *****13836	1.067,31
Bankinter, Cta. Cte. número *****2862	434.881,14
Bankia, Cta. Cte. número *****5587	16.932,79
Total. ....	845.075,20

Se procede al detalle de la cuenta "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y se corresponde con el saldo que recoge la Fundación, que asciende al importe de 34.695,44 euros y que se procede a detallar, por la deuda que mantiene la Agencia Tributaria con la Fundación al 31 de diciembre, correspondiente al Impuesto de sociedades del ejercicio 2018, por importe de 31,42 euros, correspondiente al Impuesto con la H.P. deudora por IVA, por importe de 646,52 euros, y al saldo del cliente Tienda Ética, por el importe de 34.017,50 euros.

## 2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación carece de participaciones en entidades que deban calificarse como de grupo, multigrupo o asociadas.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

La Fundación no posee pasivos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros a coste amortizado	1.303.608,12	1.001.653,06			62.771,96	248.318,72
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
TOTAL .....	1.303.608,12	1.001.653,06	0,00	0,00	62.771,96	248.318,72

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2018, figura un saldo por importe de 1.303.608,12 euros y su desglose es el siguiente:

Detalle de las deudas a corto plazo con entidades de crédito	Importe
Cuenta 5200. Tarjetas visa pendientes de pago	5.057,37
Cuenta 5201. Póliza crédito con Bankinter.	1.298.550,75
Total. ....	1.303.608,12

Dicha póliza de crédito se encuentra garantizada con la obligación de tener fondos con dicha entidad, como mínimo por el importe de la póliza.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en "Derivados y otros" al 31 de diciembre de 2018, figura un saldo por importe de -1.629,51 euros y su desglose es el siguiente:

Detalle de los pasivos financieros a corto plazo "Derivados y Otros"	Importe
Cuenta 555. Partidas pendientes de aplicación	-1.629,51
<b>Total. ....</b>	<b>-1.629,51</b>

Los pasivos financieros a coste amortizado materializados en Derivados y otros al 31 diciembre de 2018 se corresponden íntegramente con saldos de proveedores y acreedores, según detalle:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	92.344,07	1.975.289,08	2.003.231,68	64.401,47
<b>TOTAL .....</b>	<b>92.344,07</b>	<b>1.975.289,08</b>	<b>2.003.231,68</b>	<b>64.401,47</b>

(\*) Se incluyen las deudas con las Administraciones Públicas que no tienen la consideración de pasivos financieros.

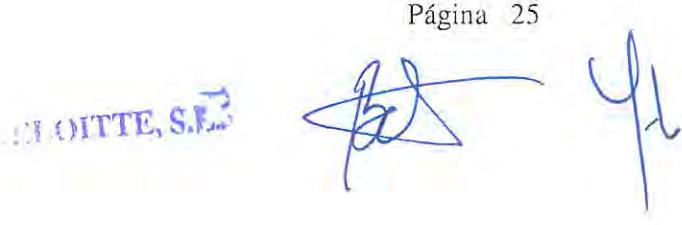
Detalle de los saldos de proveedores y acreedores	Importe
Bufete Mas y Calvet, SLU	1.276,88
Vodafone España, SAU	8,39
NH Hoteles España, SA	4.410,00
<b>Saldo de la cuenta de proveedores.</b>	<b>5.695,27</b>
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA	266,75
Viva Aqua Service Spain, SA	115,17
NCA & Asociados, SA	1.288,65
The Fundraising Company, SL	87,12
Naturgy Iberia, SA	82,76
Blue Self-Storage, SL	86,55
Juan Aznar de la Haza (Notario)	9,56
Koala Multimedia, SL	907,50
Endesa Energía, SA	607,06
Isabel López de Lis	-240,10
Urbentrega, S.L.	756,31
Esp. 62 Productions, S.L.	4.719,00
Events By Us, SL	542,08
Emelar Artes Graficas, SL	607,42
Vueling Airlines, SA	2.415,99
Digital Fundraising, SL	33.341,55
Tandem Afys, SL	3.060,00
Fundraising Iniciativas, SL	-6.733,17
Noberplast, SL	967,03
Iberia LAE, SA	-3.322,00
Central División Ofimática, SL	142,24
Academia Play, SL	-500,00
Grupo Adaptalia Legal-Formativo, SL	459,80
Bizkaiko Elkar, SL	57,91
Siemens Healthcare, SLU	-20.000,00
Fundación de Investigación Universidad de Sevilla	3.764,92
H.P. Acreedora retenciones IRPF	20.998,66
Organismo Seguridad Social acreedor	14.217,44
<b>Saldo de la cuenta de acreedores.</b>	<b>58.706,20</b>
<b>Saldo acreedores comerciales y otras cuenta a pagar.</b>	<b>64.401,47</b>

Información general:

No existen deudas con vencimiento superior al año.

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento, existe una póliza de crédito a nombre de la Fundación.

  
M. OTTE, S.E.  
B.J.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Información sobre impagos de préstamos pendiente de pago:

La Fundación no mantiene impagos en la fecha de cierre del ejercicio

**11. FONDOS PROPIOS**

**1. Movimientos**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.051,00	0,00	0,00	30.051,00
II. Reservas voluntarias.	385.436,04	1.418.905,67	0,00	1.804.341,71
VI. Excedente del ejercicio.	1.418.905,67	626.909,39	1.418.905,67	626.909,39
<b>TOTALES</b>	<b>1.834.392,71</b>	<b>2.045.815,06</b>	<b>1.418.905,67</b>	<b>2.461.302,10</b>

**2. Origen de los aumentos**

Los aumentos por importe de 2.045.815,06 euros, se corresponde con la aplicación del resultado del ejercicio 2017, por importe de 1.418.905,67 euros y con el resultado positivo del ejercicio 2018, por importe de 626.909,39 euros.

**3. Causas de las disminuciones**

Las disminuciones se corresponden con la aplicación del resultado positivo del ejercicio 2017, por importe de 1.418.905,67 euros.

**4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad**

No existen desembolsos pendientes.

**5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración**

En el ejercicio, no se han realizado aportaciones no dinerarias.

**6. Observaciones a las reservas**

Las reservas de la Fundación son de libre disposición, si bien están sujetas a la obligación del destino de rentas a fines.

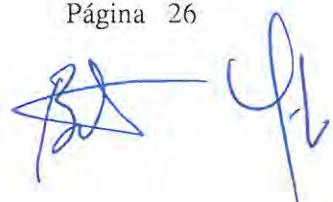
**12. SITUACIÓN FISCAL**

**1. Impuestos sobre beneficios**

I) A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, y cumple con los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley. En este sentido, todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades y ningún gasto resulta deducible. Por otra parte, en el presente ejercicio no existen bonificaciones, disminuciones y deducciones de cuotas. Por último, la Fundación carece de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

II) Cálculo de la base imponible

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

RESULTADO CONTABLE:			626.909,39
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	3.396.812,37	4.023.721,76
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			

BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):	0,00
------------------------------------	------

III) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. Los ejercicios no prescritos son los siguientes: 2014, 2015, 2016 y 2017.

IV) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

V) "Para el presente ejercicio, la Fundación ha cumplido con la obligación de elaborar la memoria económica regulada en el artículo 3.10º de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la cual contiene la información indicada en el artículo 3.1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre. Dicha memoria económica, se presentará del 1 al 31 de julio de 2019 de forma independiente ante las Dependencias de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio".

## 2. Otros tributos

La única operación sujeta, no exenta al IVA es la correspondiente a la actividad de "Otros servicios Técnicos NCOP, epígrafe 8439.1", Venta de Productos con el logo de la Fundación.

La Fundación está exenta de los tributos autonómicos (ITP y AJD) y de los tributos locales (IAE, IBI, IIVTNU, etc.).

## 3. Detalle de saldos con las Administraciones Públicas

Los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjunto, incluyen los saldos deudores y acreedores, respectivamente, con administraciones públicas y cuya composición es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Saldos deudores:</b>		
Hacienda Pública deudora por Impuestos de sociedades (Retenciones) 2017	0,00	7,01
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades (Retenciones) 2018	31,42	0,00
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	646,52	0,00
	<b>677,94</b>	<b>7,01</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	20.998,66	17.104,74
Hacienda Pública por IVA	0,00	1.643,45
Organismos Seguridad Social, acreedora	14.217,44	14.327,78
	<b>35.216,10</b>	<b>33.075,97</b>

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Desglose de la partida “INGRESOS”.

	2018	2017
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>	<b>3.919.344,06</b>	<b>3.155.315,07</b>
722. Promociones para captación de recursos	7.839,03	126.394,69
723. Convenio de colaboración Art. 25 Fundación Severiano Ballesteros	0,00	25.000,00
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	3.911.505,03	3.003.920,38
<b>1. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>104.092,30</b>	<b>23.097,27</b>
700. Venta Online	104.092,30	23.097,27
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>285,40</b>	<b>36,96</b>
769. Otros ingresos financieros	285,40	36,96
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>247,52</b>
763. Beneficios por valoración de activos por su valor razonable	0,00	247,52
<b>Total</b>	<b>4.023.721,76</b>	<b>3.178.696,82</b>

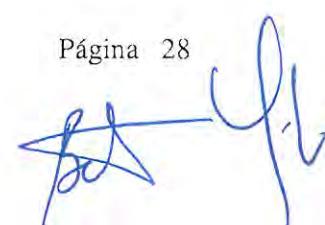
Modelo 182 ejercicio 2018 presentado	Número de registros declarados	12.578	Importe 3.276.390,69
<b>RESUMEN</b>			
Entidades Donativos en especie	11		5.139,03
Entidades Jurídicas (Se adjunta ANEXO I)	430		1.131.379,98
Personas físicas, solicitado certificado IRPF	12.137		2.139.871,68
Personas físicas, no solicitado certificado IRPF	Indeterminado		642.953,37
Suma. ....			<b>3.919.344,06</b>

#### 13.2 Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias”:

Ayudas monetarias individuales	2018	2017
650.1 Ayudas monetarias individuales (54 personas físicas)	35.413,74	45.733,55
<b>TOTAL</b>	<b>35.413,74</b>	<b>45.733,50</b>

Ayudas monetarias a entidades	2018	2017
650.2 Ayudas monetarias a entidades	1.027.126,81	398.749,35
<b>TOTAL</b>	<b>1.027.126,81</b>	<b>398.749,35</b>

Razón Social (Entidades Beneficiarias)	NIF	Importe concedido
Fundación Oncohematología Infantil	G83770297	58.590,00
Asociación Porque Viven	G86801099	6.000,00
The Barrestown Camp Fundación Ltd España	G84459064	85.000,00
Fundación Privada Small	G64642028	515.000,00
Fundación Cris de Investigación para Vencer el Cáncer	G86005253	150.000,00
Asociación Solidaria La Hora Violenta	G87655056	5.000,00
Fundación Carmen Prudente de Mayo	BRASIL	20.874,04
Instituto Desiderata	BRASIL	20.874,04
Ass. Hospitalar Protecao a Infancia	BRASIL	20.874,04
Irmandade Da Sta Casa de Misericó	BRASIL	20.874,04
Frupe den Apoio a Criança Cáncer	BRASIL	43.165,78
Núcleo Apoio Criança Cancer NACC	BRASIL	21.177,47
Tucca	BRASIL	20.874,04



**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

Instituto Portugués Oncología	PORUTGAL	23.823,36
Asociación Peruana Caballeros O. Malta	PERU	5.000,00
Casa Sagrada Familia	CHILE	10.000,00
<b>Total</b>		<b>1.027.126,81</b>

**13.3 Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”.**

Ayudas no monetarias	2018	2017
651.2 Ayudas no monetarias (En especie)	5.139,03	16.146,38
<b>TOTAL</b> .....	<b>5.139,03</b>	<b>16.146,38</b>

**DETALLE DEL DONANTE Y DE LAS DONACIONES EN ESPECIE RECIBIDAS**

DONANTE	NIF	IMPORTE	DETALLE DE LO DONADO
Sambil Outlet Madrid	H87818993	100,00	2-Bicicletas
C.C. Propietarios Bulevar	H82064221	50,00	1-Bicicleta
Alanterres, SLU	B55557409	356,40	Aceite
Bodegas Faustino, SL	B01235308	859,68	Vinos
Linkaua Marketing, SL	B87639985	522,00	Collares y adornos
Masaya Complementos, SL	B86879384	1.000,00	Gafas niños
Exe Shoes, SLU	B53932771	851,30	Zapatos
Chocolates Express, SL	B15470412	1.000,89	Chocolates y chocolatinas
Ana María Gómez Romero	06238897D	271,50	Tocados y adornos
Bosque de Mastasanos, SA	A28546067	97,26	Golosinas
Manuel García Martínez	51097495M	30,00	Balones
<b>TOTAL</b> .....	<b>5.139,03</b>		

Dichas aportaciones, compuestas por zapatos, ropa y juguetes, se entregan a los niños y familiares, ingresados en el Hospital Niño Jesús.

**13.4 Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”:**

La Fundación carece de gastos por colaboración y de órgano de gobierno

**13.5 Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”:**

La Fundación realizar una actividad económica, no exenta al IVA es la correspondiente a la actividad de “Otros servicios Técnicos NCOP, epígrafe 8439.1”, Venta de Productos con el logo de la Fundación. (Se adjunta anexo II con el inventario al 31/12/2018)

Aprovisionamientos	2018
Compras de mercancías “Logo de la Fundación”	45.248,41
Existencias al 31 de diciembre de 2018	-20.762,05
<b>Total</b> .....	<b>24.486,36</b>

**13.6 Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:**

Gastos de personal	2018	2017
Sueldos y salarios	456.178,28	416.042,34
Indemnizaciones	97,67	452,78
Seguridad Social a cargo de la Fundación	134.669,68	127.067,91
Otros gastos sociales	1.828,58	2.762,05
<b>Total</b> .....	<b>592.774,21</b>	<b>546.325,08</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

13.7 Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

Otros gastos de la actividad	2018	2017
621. Arrendamientos y cánones	25.399,80	25.399,80
622. Reparaciones y conservación	635,73	0,00
623. Servicios profesionales independientes	22.351,61	18.588,57
624. Locomoción y mensajería	19.392,12	16.597,52
625. Primas de seguros	510,69	2.888,95
626. Servicios bancarios y similares	5.082,31	4.606,94
628. Suministros	7.478,38	52.492,03
629. Otros servicios (Actividades de la Fundación)	1.473.722,23	604.843,79
629.1 Gastos tienda ética	2.690,50	2.362,50
629.10 Adquisición Inmovilizado de escaso valor	229,05	0,00
631. Otros tributos	72,07	546,19
<b>Total.</b>	<b>1.557.564,49</b>	<b>728.326,29</b>

El detalle de los gastos por “Otros servicios” del ejercicio 2018 es el siguiente:

Otros servicios – Actividades de la Fundación	2018
-Gastos varios.	9.796,36
-Proyecto Hospital Niño Jesús	29.364,68
-Proyecto Hospital Niño Jesús (U.C.I.)	11.945,96
-Proyecto Reforma Paliativos (Hospital del Niño Jesús)	63.544,46
-Proyecto Associazione Dynamo Camp Onlus	16.710,77
-Proyecto Lo que de Verdad Importa	902,67
-Proyecto Apoyo Psicológico	24.312,21
-Proyecto Hospital Gregorio Marañón	40.775,12
-Proyecto Paliativos	9.680,00
-Proyecto Hospital Infanta Cristina (Parla)	2.674,10
-Proyecto Hospital de Coslada	2.623,28
-Proyecto Hospital de Granada	20.941,26
-Proyecto Hospital de Cruces, Bilbao	575,61
-Proyecto Hospital de Murcia	2.703,57
-Proyecto Hospital Virgen del Rocío - Sevilla	24.133,54
-Proyecto Hospital de Asturias	4.987,98
-Proyecto Hospital de Zaragoza	176,40
-Proyecto Hospital de Barcelona	1.110,10
-Proyecto Socios	441,56
-Proyecto Campaña F2F	862.193,08
-Proyecto Becas Deportivas	33.240,00
-Proyecto Ejercicio Físico	2.880,00
-Proyecto Comunicación	138.251,96
-Proyecto Colaboraciones	30.354,14
-Proyecto Campaña Butaca	55.045,52
-Proyecto captación de recursos	78.130,76
-Proyecto Memoria Fundación	6.227,14

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Total. ....	1.473.722,23
-------------	--------------

13.8 Detalle de la partida 10 de la cuenta de resultados “Amortización del inmovilizado”.

Amortización del inmovilizado	2018	2017
680. Amortización inmovilizado intangible	344,19	344,19
681. Amortización Inmovilizado material	3.563,13	3.205,73
Total. ....	3.907,32	3.549,92

13.9 Detalle de la partida 15 de la cuenta de resultados “Gastos financieros”.

Gastos financieros	2018	2017
662. Intereses de deuda con entidades de crédito	19.698,46	15.371,85
669. Otros gastos financieros	1.774,79	0,00
Total. ....	21.473,25	15.371,85

13.10 Detalle de la partida 16 de la cuenta de resultados “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

Variación valor razonable instrumentos financieros	2018	2017
663. Pérdidas por valoración de activos y pasivos	128.739,66	3.599,03
Total. ....	128.739,66	3.599,03

Composición del importe de la cuenta 663 “Variación valor razonable en instrumentos financieros”.

CUENTA	FECHA	Ajuste DETALLE	IMPORTE
663.	03/08/2018	Pérdidas venta Participaciones Carmignac	2.037,40
663.	29/12/2018	Pérdidas venta Participaciones JPM Global	6.637,37
663.	03/08/2019	Ajuste valor razonable Participaciones Carmignac	9.817,75
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Carmignac	19.288,54
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Nordea	7.260,72
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Bankinter Defensa	20.869,82
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Bankinter Conservación	26.241,45
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Axa WF Global	9.652,70
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Invesco	8.948,74
663.	31/12/2018	Ajuste valor razonable Participaciones Edmond Rothschild	17.985,17
		Saldo Cuenta 663.	128.739,66
		Saldo apartado 16. Variación de valor razonable en la cuenta de resultados	128.739,66

13.11 Detalle de la partida 17 de la cuenta de resultados “Diferencias de cambio”.

Diferencias de cambio	2018
668. Diferencias de cambio	187,50
Total. ....	187,50

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación durante el presente ejercicio, no ha recibido subvenciones, donaciones y legados de capital, todo lo recibido se ha aplicado a la cuenta 740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, sin pasarlas por el subgrupo 13.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

**15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**1. Actividad de la Fundación**

**I. Actividades realizadas**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 1)	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Diversas Comunidades: Madrid, Andalucía, Cataluña, Asturias, Murcia, Granada, Zaragoza y País Vasco.

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

En cumplimiento de sus fines, la Fundación tiene como objetivo el apoyo a la infancia en enfermedades oncológicas o en situaciones irreversibles o terminales, así como a las familias que padecen estas situaciones.

La Fundación Aladina desarrolla diferentes programas y actividades en estos centros con el fin de cubrir las necesidades materiales, psicológicas y emocionales de los niños y adolescentes enfermos de cáncer a los que atiende, así como las de sus familias, el importe invertido asciende a 24.312,21 €. Esas actividades se llevan a cabo principalmente en torno a la colaboración establecida con la unidad de oncológica del Hospital Niño Jesús de Madrid, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital 12 de Octubre y el Hospital Quirón Pozuelo y el Hospital Cruces, en Vizcaya. En 2018 la Fundación Aladina ha colaborado también con el Hospital Niño Jesús, con el importe de 29.364,68 €, y con la ayuda no monetaria (en especie), a los niños hospitalizados, con el importe de 2.569,52 euros.

En primer lugar, destacar el completo programa de voluntariado que la Fundación lleva a cabo en el Hospital Niño Jesús y en el Hospital Gregorio Marañón por las tardes, así como el que arrancó en febrero de 2016 en el Hospital 12 de Octubre por las mañanas y en el Hospital Quirón Pozuelo. El voluntariado lúdico consiste en un acompañamiento a los menores ingresados y la organización de talleres, actividades y visitas. A través del juego y de las terapias lúdicas que se realizan en la Sala de Adolescentes y la Sala de Juegos que la Fundación Aladina ha creado en el Hospital Niño Jesús y en el Hospital Gregorio Marañón respectivamente, los niños aprenden a adaptarse a su nueva situación y a mantener vivo el deseo de curarse. En el Hospital 12 de Octubre y Hospital Quirón el voluntariado es de un día a la semana y su contenido va adaptándose a las necesidades de la unidad. La Fundación cuenta con un equipo de 38 voluntarios coordinados por una Directora de Hospitalares y tres coordinadores, empleados de Aladina, que cada día regalan su tiempo y su cariño a los niños hospitalizados.

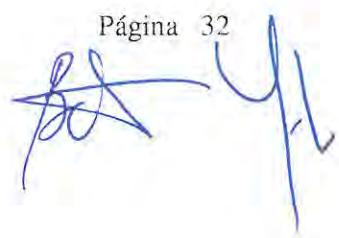
Gran importancia tiene también el programa de atención psicológica personalizada y gratuita que la fundación desarrolla en consulta diaria dentro del Hospital Niño Jesús, el Hospital Gregorio Marañón y el Hospital Universitario Cruces, en Vizcaya. Gracias al magnífico trabajo de las psicooncólogas, los menores y sus familias aprenden a sobrellevar la enfermedad y a manejar los diferentes sentimientos que ésta conlleva.

Además, la Fundación Aladina, lleva a cabo reformas y mejoras en los centros hospitalarios con los que colabora, con el propósito de crear unos espacios más agradables y confortables. Es muy importante que los niños y adolescentes estén en un entorno óptimo, ya que el estado de ánimo influye directamente en su recuperación y por supuesto que sus padres y familiares estén cómodos y tengan el menor estrés posible.

En el Hospital Niño Jesús se han llevado a cabo grandes obras encaminadas a mejorar la vida de los menores enfermos y sus familias y humanizar su estancia en el hospital. En 2018 se continuó con la colaboración con la UCI de este centro, con compra de material, el importe invertido ascendió a 11.945,96 €. Por otra parte, se inició la preparación de una obra que culminará en 2019 con la construcción de la primera unidad de hospitalización de Cuidados paliativos pediátricos, el importe invertido en el ejercicio 2018 asciende a 63.544,46 €.

En 2018 Aladina emprendió una intervención decorativa en la nueva planta de adolescentes del Hospital Gregorio Marañón. Además, en este centro se implementó un programa pionero de terapia con perros para niños oncológicos ingresados con la asociación "Perros Azules". Gracias al contacto con los perros, los pequeños ingresados mejoran sus habilidades de comunicación y su estado físico y psíquico, el importe invertido asciende a 40.775,12 €.

En el Hospital Materno Infantil Virgen de las Nieves, de Granada, la fundación ha creado en 2018 dos nuevas ludotecas para los niños y adolescentes ingresados, otro de proyección para el nuevo TAC del Materno Infantil. Se pretende con esto que la experiencia de los menores en este aparato sea menos traumática y haya que recurrir menos a las sedaciones. Estos equipos estarán funcionando en 2019, en el ejercicio 2018, el



**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

importe invertido asciende a 20.941,26 €.

En el Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla, se ha iniciado la construcción de un patio para los niños y familias ingresados en la unidad de oncología pediátrica, "El patio de los valientes". Forma parte de una intervención mayor que se terminará en 2019, en el ejercicio 2018, el importe invertido asciende a 24.133,54 €.

En Asturias arranca también una intervención decorativa en el HUCA, en toda la planta de pediatría. Va a dar un toque de color y alegría a este centro nuevo y moderno, por importe de 4.987,98 €.

Por último, en Madrid, se han llevado a cabo dos intervenciones. Una en el Hospital Universitario del Henares (Coslada): Decoración y mobiliario para sala de lactancia. Decoración de los pasillos de acceso a la Unidad de Neonatología, por importe de 2.623,28 €. La segunda en el Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla (Madrid): Decoración y mobiliario de tres salas de la Unidad de Neonatos del centro, la de lactancia, la de obstetricia y la sala de descanso de padres, por importe de 2.674,10 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	20	19	22.134	19.553
Personal con contrato de servicios	3	3	500	500
Personal voluntario	53	38	11.448	7.296

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar apoyo integral: material, psicológico y emocional a niños enfermos de cáncer y sus familias, tratados en diferentes hospitales públicos.	Importe de los gastos y reformas a realizar en los diferentes centros hospitalarios.	Reformas y mejoras por importe de 500.000,00 € al Hospital Vall d'Hebrón. 30.000,00 € al Hospital Gregorio Marañón. 450.000,00 € al Hospital Niño Jesús. 30.000,00 € al Hospital Virgen de las Nieves de Granada. 120.000,00 € a los Hospitales Sevillanos de Virgen del Rocío y Virgen de la Macarena. 30.000,00 € al Hospital Miguel Servet de Zaragoza. 30.000,00 € al Hospital Universitario Central de Asturias. Gastos directos por importe de 147.621,66 €. Gastos personal por importe de 240.862,60 €. Amortizaciones por importe de 3.224,19 €.	Reformas y mejoras por importe de 229.868,27 €, en los siguientes hospitales: -Hospital Niño Jesús, por importe de 29.364,68 €. -Hospital Niño Jesús U.C.I., por importe de 11.945,96 €. -Reforma de la Unidad de Paliativos del Hospital Niño Jesús, por importe de 63.544,46 €. -Hospital Gregorio Marañón, por importe de 40.775,12 €. -Hospital de Asturias, por importe de 4.987,98 €. -Hospital de Murcia, por importe de 2.703,57 €. -Hospital de Granada, por importe de 20.941,26 €. -Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, por importe de 24.133,54 €. -Hospital de Coslada, por importe de 2.623,28 €. -Hospital Infanta Cristina de Parla, por importe de 2.674,10 €. -Hospital de Zaragoza, por importe de 176,40 €. -Hospital de Barcelona, por importe de 1.110,10 €. -Hospital Cruces de Bilbao, por importe de 575,61 €. -Apoyo Psicológico, por importe de 24.312,21 €. -Ayudas no monetarias en especie, por importe de 2.569,52 €, al Hospital Niño Jesús. -Gastos de personal, por importe de 265.385,01 €. -Gastos indirectos por importe, 638.232,16 €.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 2)	FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIAS DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRETTSTOWN (IRLANDA) Y DYNAMO CAMP (ITALIA)
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	IRLANDA y ITALIA

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

Paul Newman creó una red de campamentos para niños con enfermedades graves, particularmente cáncer. Existen 30 campamentos distribuidos por todo el mundo, pero los más cercanos son Barretstown, en Irlanda y Dynamo en Italia. Aladina financia el viaje y estancia de niños enfermos de cáncer de hospitales de toda España a estos dos campamentos. Una excelente y discreta supervisión médica ayuda a que los niños enfermos de cáncer puedan continuar con sus tratamientos, mientras disfrutan de esta experiencia única.

Cada año la Fundación Aladina hace posible que un gran grupo de niños españoles enfermos de cáncer puedan asistir a Barretstown y Dynamo de forma totalmente gratuita. En el verano de 2018 han asistido a los campamentos 206 menores y 6 familias al completo (padres, menor enfermo y hermanos).

Barretstown y Dynamo son sinónimo de felicidad, magia, y días sin preocuparse por nada más que por disfrutar y pasarlo bien. De ahí, que su lema sea: "Serious Fun", diversión en serio. El objetivo de estos maravillosos campamentos es sacar lo mejor de cada niño, ayudándoles a que se beneficien al máximo de todo lo que les pueden ofrecer y apoyándoles en todo momento y en cualquier situación.

Son tan efectivos porque consiguen que los niños y adolescentes disfruten de unas merecidas vacaciones, en un entorno idílico junto a otros niños de su edad y al mismo tiempo que garantiza la supervisión médica y la continuidad de sus tratamientos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	10	2.128	2.078
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	225	230
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Quantificación	
		Previsto	Realizado
Financiación del traslado y estancia de niños adolescentes a unos campamentos especializados para niños con enfermedades graves en Irlanda e Italia.	Niños (incluye familias completas) 6	225 niños	Niños 206 y familiares 24 -Ayudas monetarias directas a The Barretstown (Irlanda), por importe de 85.000,00 €. -Gastos directos Associazione Dynamo Camp Onlus (Italia), por importe de 16.710,77 €. -Gastos de personal, por importe de 133.374,20 €. -Gastos indirectos por importe de 320.755,52 €.

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad 3)	AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid, Cataluña, Portugal, Perú, Chile y Brasil

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

Aladina presta apoyo económico a las familias sin recursos a las que atiende, se han destinado en este ejercicio ayudas directas por importe de 35.413,74 euros, de dichas ayudas se han beneficiado 54 personas, pero la cantidad depende mucho de las peticiones que se reciben y de la situación de cada familia y menor. La realidad de las familias que tienen un hijo enfermo es muy complicada, tanto a nivel emocional y psicológico como material. Además, en muchos casos tienen que habituarse a vivir con una serie de secuelas físicas o psicológicas causadas por la enfermedad que dificultan mucho su vida. €, también se han dado unas ayuda no monetaria (en especie), a los niños, con el importe de 2.569,51 euros.

Por lo general estas ayudas se destinan a la adquisición de prótesis, sillas de ruedas, pelucas, audífonos o cualquier otro gasto derivado de la enfermedad de sus hijos. Así mismo, cuando un menor fallece Aladina también interviene y presta ayuda y apoyo especial a las familias, ya que en muchos casos no pueden costear los gastos funerarios o de repatriación. En casos extraordinarios la ayuda se destina a pagar necesidades básicas que la familia no puede asumir.

La Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Niño Jesús (UCPP) atiende a los niños y adolescentes que ya no responden a ningún tratamiento curativo y se encuentran en la fase terminal de su enfermedad. La Fundación Aladina presta especial atención a los menores y familias que viven esta difícil situación. En estos casos lo más importante es garantizar que los pacientes tengan la mejor calidad de vida posible y que puedan pasar sus últimos días en sus hogares, rodeados de la gente a la que quieren.

En 2009, un grupo de profesionales de la UCPP creó la Asociación Porque Viven. Su objetivo es ayudar a mejorar el trabajo de la UCPP trabajando en dos áreas paralelas: apoyo a las familias, y mejora de la formación que reciben los psicólogos y el personal sanitario en el área de los Cuidados Paliativos Pediátricos. Este grupo de profesionales atiende a todos los menores de la Comunidad de Madrid que se encuentran en esta delicada situación, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, tanto en el hospital como en los domicilios de los pacientes. Aladina colabora con la UCPP y con la Asociación Porque Viven, donando una importante cantidad económica anual y poniendo a su disposición un servicio de conductor para facilitar los desplazamientos de médicos y enfermeras a los domicilios de los pacientes.

En 2012 Aladina puso en marcha, a través de la Fundación de Oncohematología Infantil, un completo programa de ejercicio físico gratuito del que se benefician todos los menores oncológicos ingresados en el Hospital Niño Jesús. Gracias al trabajo de una profesional Doctora en Actividad Física y Deporte, los niños practican ejercicio a diario, bien en el gimnasio del hospital, o bien en las propias habitaciones si no se encuentran con fuerzas suficientes para acudir al gimnasio. La Fundación, consciente de la importancia y de los beneficios que tiene la gimnasia en este tipo de pacientes, decidió incorporar este programa a sus líneas de actuación y está teniendo unos resultados fantásticos y se ha mantenido durante 2018. Este año además, se ha ampliado este programa con la creación de las "Becas Aladina" que en 2018 han permitido a 19 menores que ya no están en el hospital y a sus padres/madres o cuidadores, recibir dos sesiones de entrenamiento físico gratuito en un gimnasio especializado en este tipo de pacientes, por este concepto en el ejercicio 2018, se ha aplicado la cantidad de 33.240,00 €.

Durante 2018, Aladina ha continuado financiando la formación continuada de dos licenciados en medicina cuya especialidad sea la oncología pediátrica. Este beca les permite trabajar en la Unidad de oncología del Hospital Niño Jesús y del Hospital Vall d'Hebron. En el caso del Hospital Niño Jesús esta ayuda se canalizará también a través de la Fundación de Oncohematología Infantil con la que la fundación ya colabora en otros casos.

Por último, mantenemos una consulta privada de psicología en la que una de nuestras psicooncólogas atiende de forma gratuita a los menores y familias que así lo solicitan y en la que se llevan a cabo también los grupos de duelo.

El importe de las ayudas monetarias entregadas en el ejercicio 2018, han ascendido a la cantidad de 943.029,48 euros, y los beneficiarios de las mismas, han sido las siguientes entidades:

- Fundación Cris Investigación para Vencer el Cancer (España), con el importe de 150.000,00 €.
- Fundación Privada Small (España), con el importe de 515.000,00 €.
- Fundación Oncohematología Infantil (España), con el importe de 58.590,00 €.
- Asociación Porque Viven (España), con el importe de 6.000,00 €.
- Lo que de Verdad Importa (España), con el importe de 902,67 €
- Asociación Solidaria LA Hora Violeta (España), con el importe de 5.000,00 €.

**FUNDACIÓN ALADINA**  
**MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

- Instituto Portugués de Oncología (Portugal), con el importe de 23.823,36 €.
- Asociación Peruana Caballeros O. Malta (Perú), con el importe de 5.000,00 €.
- Casa Sagrada Familia (Chile), con el importe de 10.000,00 €.
- Fundación Carmen Prudente de Mayo (Brasil), con el importe de 20.874,04 €.
- Instituto Desiderata (Brasil), con el importe de 20.874,04 €.
- Ass. Hospitalar Protecao a Infancia (Brasil), con el importe de 20.874,04 €.
- Irmandade Da Sta. Casa de Misericó (Brasil), con el importe de 20.874,04 €.
- Frupo den Apolo a Crianca Cáncer (Brasil), con el importe de 43.165,78 €.
- Núcleo Apolo Crianca Cáncer NACC (Brasil), con el importe de 21.177,47 €.
- Tucca (Brasil), con el importe de 20.874,04 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	12	10.399	6.796
Personal con contrato de servicios	2	2	400	400
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	5	16
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de proyectos a beneficio de menores enfermos de cáncer o con enfermedades irreversibles y de sus familias, en colaboración con otras entidades.	Importe de ayudas directas y gastos directos.	Ayudas directas, según detalle: 30.000,00 € apoyo económico a enfermos y familiares. 15.000,00 €, apoyo Psicológico. 15.000,00 €, Fundación Oncohematología Infantil para el programa de ejercicio físico. 25.000,00 € Fundación Oncohematología Infantil para neuropsicología. 18.000,00 Fundación Oncohematología Infantil para beca a oncólogo en el Hospital Niño Jesús. 50.000,00 € Becas deportivas. 18.000,00 €, Beca Aladina para beca a oncólogo Vall d'Hebron. 50.000,00 € Proyecto Investigación. 176.087,40 €, Gastos personal. 107.921,76 €, Gastos indirectos.	-Ayudas directas, según detalle: 35.413,74 €, apoyo económico a enfermos y familiares. -Ayudas no monetarias en especie, por importe de 2.569,51 €, al Hospital Niño Jesús. -Ayudas monetarias a entidades, por importe de 942.126,81 €. -Becas deportivas, por importe de 33.240,00 €. --Proyecto LO que de verdad importa, por importe de 902,67 €. -Rehabilitación Ejercicio Físico, por importe de 2.880,00 €. -Gastos de personal, por importe de 194.015,00 €. Gastos indirectos por importe de 466.592,33 €.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

A) Identificación.

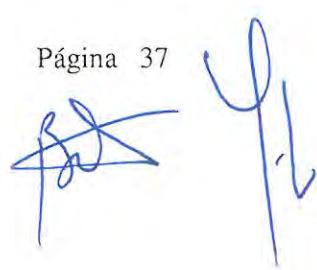
Denominación de la actividad 4)	VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	Económico
Lugar dónde se realiza la actividad	ESPAÑA
Descripción detallada de la actividad realizada:	
Venta de productos con el logo de la Fundación.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Ingresos ordinarios de la actividad.

	Previsto	Realizado
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	35.000,00 €.	104.092,30



II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

INGRESOS OBTENIDOS	Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		Ingresos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTROS INGRESOS		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
730. Ventas y otros ingresos ordinarios actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	104.092,30	35.000,00	104.092,30
720. Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
722. Promociones captación recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
723. Convenio Colaboración Art. 25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.963.080,00	1.321.602,82	106.099,80	646.299,83	267.820,20	1.951.441,41	2.337.000,00	3.919.344,06	0,00	0,00	2.337.000,00	3.919.344,06
762/769. Ingresos financieros	25.200,00	96,24	1.362,00	47,06	3.438,00	142,10	30.000,00	285,40	0,00	0,00	30.000,00	285,40
763. Beneficios por valoración de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
766. Beneficios participaciones valores represent. Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>1.988.280,00</b>	<b>1.321.689,06</b>	<b>107.461,80</b>	<b>646.346,89</b>	<b>271.258,20</b>	<b>1.951.583,51</b>	<b>2.367.000,00</b>	<b>3.919.629,46</b>	<b>35.000,00</b>	<b>104.092,30</b>	<b>2.402.000,00</b>	<b>4.023.721,76</b>

GASTOS/INVERSIONES	Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		Gastos ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
650.1 Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00	0,00	0,00	35.413,74	0,00	35.413,74	0,00	0,00	0,00	0,00	35.413,74
650.2 Ayudas monetarias a entidades	1.190.000,00	0,00	100.000,00	85.000,00	221.000,00	942.126,81	1.511.000,00	1.027.126,81	0,00	0,00	1.511.000,00	1.027.126,81
651.2 Ayudas no monetarias (en especie)	0,00	2.569,52	0,00	0,00	2.569,51	0,00	5.139,03	0,00	0,00	0,00	0,00	5.139,03
640-642-649. Gastos de personal	240.862,60	265.385,01	121.050,00	133.374,20	176.087,40	194.015,00	538.000,00	592.774,21	0,00	0,00	538.000,00	592.774,21
600. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	24.486,36	12.000,00	24.486,36	
62. Otros gastos de explotación	147.621,66	799.016,86	74.190,02	302.747,04	107.921,76	453.110,09	329.733,44	1.554.873,99	4.000,00	2.690,50	333.733,44	1.557.564,49
66. Gastos financieros	0,00	67.334,26	0,00	33.840,10	0,00	49.226,05	0,00	150.400,41	3.176,16	0,00	3.176,16	150.400,41
680/681. Amortización del inmovilizado	3.224,19	1.749,31	0,00	879,15	0,00	1.278,86	3.224,19	3.907,32	0,00	0,00	3.224,19	3.907,32
663. Variaciones valor razonable instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL GASTOS .....</b>	<b>1.581.708,45</b>	<b>1.136.054,96</b>	<b>295.240,02</b>	<b>555.840,49</b>	<b>505.009,16</b>	<b>1.677.740,06</b>	<b>2.381.957,63</b>	<b>3.369.635,51</b>	<b>19.176,16</b>	<b>27.176,86</b>	<b>2.401.133,79</b>	<b>3.396.812,37</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SUTOTAL RECURSOS .....</b>	<b>1.581.708,45</b>	<b>1.136.054,96</b>	<b>295.240,02</b>	<b>555.840,49</b>	<b>505.009,16</b>	<b>1.677.740,06</b>	<b>2.381.957,63</b>	<b>3.369.635,51</b>	<b>19.176,16</b>	<b>27.176,86</b>	<b>2.401.133,79</b>	<b>3.396.812,37</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...</b>	<b>1.581.708,45</b>	<b>1.136.054,96</b>	<b>295.240,02</b>	<b>555.840,49</b>	<b>505.009,16</b>	<b>1.677.740,06</b>	<b>2.381.957,63</b>	<b>3.369.635,51</b>	<b>19.176,16</b>	<b>27.176,86</b>	<b>2.401.133,79</b>	<b>3.396.812,37</b>

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000,00	285.40
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	35.000,00	104.092,30
Subvenciones del Sector Público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	2.337.000,00	3.919.344,06
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...</b>	<b>2.402.000,00</b>	<b>4.023.721,76</b>

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

En el ejercicio 2018 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

En el ejercicio 2018 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

En el apartado ingresos la cantidad prevista en el Plan de Actuación del ejercicio 2018, ascendía a 2.402.000,00 euros y lo realizado ascendió al importe de 4.023.721,76 euros, un 40,30% superior a lo previsto

En el apartado gastos, el importe previsto, ascendía a la cantidad de 2.401.133,79 euros y lo realizado ascendió la importe de 3.396.812,37 euros, un 29,31% superior a lo previsto.

Se procede a detallar las diferencias más significativas con relaciones a las actividades desarrolladas:

**Actividad 1) ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS (ESPAÑA)**

El importe previsto para dicha actividad, incluido reformas y mejoras, ascendía a la cantidad de 1.581.708,45 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 1.136.054,96 euros, la diferencia existe asciende a 445.653,49 euros, que representa el 28,18% inferior a la cantidad prevista.

**Actividad 2) FINANCIACIÓN VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A BARRERSTOWN (IRLANDA) Y DYNAMO CAMP (ITALIA)**

El importe previsto para dicha actividad, ascendía a la cantidad de 295.240,02 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 555.840,49 euros, la diferencia existente asciende a 260.600,47 euros, que representa el 46,88% superior a la cantidad prevista.

**Actividad 3) AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS (COMUNIDAD DE MADRID, CATALUÑA, PORTUGAL, PERU, BRASIL Y CHILE)**

El importe previsto para dicha actividad, ascendía a la cantidad de 505.009,16 euros y el importe gastado en cumplimiento de fines para dicha actividad, ha supuesto la cantidad de 1.677.740,06 euros, la diferencia existe ascendía a 1.172.730,90 euros, que representa el 69,90% superior a la cantidad prevista.

En el apartado recursos humanos empleados, se ha incrementado a 1.009 las personas asalariadas, lo que representó un incremento importante para la Fundación.

En el apartado beneficiarios/usuarios no se han producido diferencias relevantes con el plan de actuación.

**1. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

La Dotación Fundacional se encuentra materializada en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los ingresos brutos computables ascienden a 4.023.721,76 euros de los que 7.839,03 euros corresponden a Ingresos de promociones para captación de recursos, 3.911.505,03 euros corresponden a Subvenciones, donaciones y legados a las actividades, 104.092,30 euros corresponden a las ventas de la actividad mercantil, 121,21 euros corresponden a Otros ingresos financieros y 164,19 euros corresponden a Beneficios por valoración de activos financieros por su valor razonable.

La Fundación no ha obtenido rentas de explotaciones económicas ni rentas derivadas de transmisiones de inmuebles.

Los gastos totales han sido de 3.396.812,37 euros, de los que 35.413,74 euros corresponden a Ayudas monetarias individuales, 1.027.126,81 euros corresponden a Ayudas monetarias a entidades, 5.139,03 euros corresponden a Ayudas no monetarias (en especie), 24.486,36 euros corresponden a Aprovisionamientos, 592.774,21 euros corresponden a Gastos de personal, 1.557.564,49 euros, corresponden a Otros gastos de la actividad, 3.907,32 euros, corresponden a la Amortización del inmovilizado, 21.473,25 euros, corresponden a Gastos financieros, 187,50 euros, corresponden a diferencias de cambio y 128.739,66 euros corresponden a la variación de valor razonable en los instrumentos financieros.

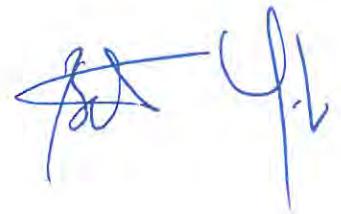
El total de gastos considerados a fines en el ejercicio, asciende al importe de 3.368.508,02 euros.

Se propone al Patronato destinar a fines el 84,28% de la base de cálculo, que asciende a 3.996.544,90 euros.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

a) Detalle de los ajustes del resultado contables:

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
<b>A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES</b>			
		SUBTOTAL ...	0,00
<b>B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES</b>			
NP DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
650.1	3. a) Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias individuales	35.413,74
650.2	3. a) Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias a entidades	1.027.126,81
651.1	3. b) Gastos por ayudas y otros	Ayudas no monetarias (en especie)	5.139,03
640.	8. Gastos de personal	Gastos de personal	456.178,28
641.	8. Indemnizaciones	Gastos de personal	97,67
649.	8. Otros gastos sociales	Gastos de personal	1.828,58
642.	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo de la Fundación	134.669,68
621.	9. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos y cánones	25.399,80
622.	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	635,73
623.	9. Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	22.351,61
624.	9. Otros gastos de la actividad	Locomoción y mensajería	19.392,12
625.	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	510,69
626.	9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	5.082,31
628.	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	7.478,38
629.	9. Adquisición inmovilizado escaso valor	Otros servicios	239,05
629.	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios (actividades directas de la Fundación)	1.473.722,23
631.	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	72,07
662.	15. Gastos financieros	Intereses deuda con entidades de crédito	21.473,25
663.	16. Variación de valor razonable	Pérdidas por valoración de activos	128.739,60
668.	17. Diferencias de cambio	Diferencias de cambio	187,50
680 y 681	10. Amortización del inmovilizado	Amortización inmovilizado intangible y material	3.907,32
		SUBTOTAL ...	3.369.635,51
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...</b>			<b>3.369.635,51</b>



BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2012	-83.246,45	0,00	580.206,45	496.960,00
2013	-306.265,83	0,00	1.023.270,90	717.005,07
2014	124.966,82	0,00	759.335,11	884.301,93
2015	167.413,02	0,00	852.046,04	1.019.459,06
2016	-365.460,26	0,00	2.402.553,89	2.037.093,63
2017	1.418.905,67	0,00	1.755.438,95	3.174.344,62
2018	626.909,39	0,00	3.369.635,51	3.996.544,90

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACIÓN A FINES

Cuenta y denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES					ACUMULADA
		2014	2015	2016	2017	2018	
218. Elementos de transporte	17.999,99	1.654,21	2.880,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00	13.174,21
Total invertido en 2014 .....	17.999,99						0,00
Total invertido en 2015 .....	0,00						
203.0 Propiedad Industrial	520,94			70,03	104,19	104,19	278,41
203.1 Marca Aladina U. Europea	1.200,00			38,03	240,00	240,00	518,03
Total invertido en 2016 .....	1.720,94						
217. Equipos Procesos Información	667,92				325,73	333,96	659,69
Total invertido en 2017 .....	667,92						
217. Equipos Procesos Información	2.779,83					349,17	349,17
Total invertido en 2018 .....	2.779,83	1.654,21	2.880,00	2.988,06	3.549,92	3.907,32	14.979,51

ROBERTO SANTOS



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

**RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES**

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2011	385.049,76	0,00	3.280,92	381.768,84
2012	580.206,45	0,00	0,00	580.206,45
2013	1.023.270,90	0,00	0,00	1.023.270,90
2014	759.335,11	17.999,99	1.654,21	775.680,89
2015	852.046,04	0,00	2.880,00	849.166,04
2016	2.402.553,89	1.720,94	2.988,06	2.401.286,77
2017	1.755.438,95	667,92	3.549,92	1.752.556,95
2018	3.369.635,51	2.779,83	3.907,32	3.368.508,02

Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES	
		%	Importe	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
2013	717.005,07	100,00	717.005,07	1.023.270,90	717.005,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	884.301,93	100,00	884.301,93	775.680,89	108.621,04	775.680,89	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	1.019.459,06	70,00	713.621,34	849.166,04	0,00	0,00	713.621,34	0,00	0,00	0,00
2016	2.037.093,73	100,00	2.037.093,73	2.401.286,87	0,00	0,00	0,00	2.037.093,73	0,00	0,00
2017	3.174.344,62	76,19	2.418.533,17	1.752.556,95	166.248,95	0,00	135.544,70	364.193,14	1.752.556,95	0,00
2018	3.996.544,90	84,28	3.368.508,02	3.368.508,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.368.508,02
				1.023.270,90	775.680,89	849.166,04	2.401.286,87	1.752.556,95	3.368.508,02	0,00

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

2. Detalle de los Gastos de Administración.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2018	123.065,10	799.308,98	0,00	0,00	0,00	No supera

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación no realiza operaciones con entidades vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos.

La Fundación no ha realizado en el ejercicio operaciones con sus patronos.

La Fundación carece de personal de alta dirección, siendo dichas labores en todo caso realizadas por los Patronos.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el presente ejercicio no se han experimentado cambios en los miembros del Patronato. Por tanto, la composición del patronato a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente	FRANCISCO ARANGO GARCIA-URTIAGA
Vicepresidenta	MARIA TERESA GARCIA-URTIAGA
Vocal	MANUEL ARANGO ARIAS
Secretaría	BELEN DE LIS LÓPEZ

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No han sido solicitadas autorizaciones del Protectorado para la realización de actos o negocios jurídicos determinados en la Ley 50/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



**FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018**

**3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).**

No han sido devengados durante el ejercicio ningún tipo de gastos o remuneraciones ya sean directas o indirectas, a favor de ningún miembro del Patronato.

**4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.**

No se han entregado ni anticipos ni créditos a miembros del Patronato.

**5. Pensiones y seguros de vida**

No se ha realizado operaciones de esta naturaleza.

**6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%**

Personas	Grupo Cotización / Puesto de trabajo	Hombre / Mujer
8,268	1 Titulado Superior	1 H / 7,268 M
0,5	11 Oficial Administrativo 1ª	0,5 H
4,25	24 Auxiliar Administrativo	4,25 M
0,352	28 Limpiador	0,352 M
1,147	30 Botones	0,147 M
1	31 Conductor	1 H

Durante el ejercicio 2018, no se ha empleado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

**7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se hayan incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.**

La Fundación no ha realizado actividad, negocio o acuerdo que no se encuentre incluido en el balance o en la memoria del ejercicio.

**8. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio que sean de destacar en estas cuentas PYMES-ESFL y que además pudieran afectar a las mismas al 31 de diciembre de 2018.

**9. Se informará de la aplicación del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen.**

Se ha elaborado la información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, el cual se presenta al Protectorado junto al depósito de las Cuentas Anuales.

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

**18. INVENTARIO**

FECHA DE ADQUISICIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
<b>ACTIVO NO ORRIENTE</b>			
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
29/04/2016	2030000	Tasas solicitud internet de la marca	924,50
30/11/2016	2030001	Marca Fundación Aladina Unión Europea	520,94
31/12/2017	2803000	Amortización Acumulada del Inmovilizado intangible	1.200,00
31/12/2018	2817000	Amortización ejercicio 2018	-452,25
			-344,19
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>			
30/09/2014	2180000	Elementos de transporte (Marca Toyota, modelo YARIS HYBRID)	7.264,67
31/12/2017	2818000	Amortización Acumulada del Elementos de transporte	17.999,99
31/12/2018	2818000	Amortización ejercicio 2018	-10.294,21
09/01/2017	2170000	Apple Iphone 7-128 GB	2.880,00
05/06/2018	2170001	Sonic Wail TZ300 Total Securite	667,92
02/08/2018	2170002	Appce Imac 21.5 / 2.3 DC / 8 GB	1.552,35
31/12/2017	2817000	Appce Imac 21.5 / 2.3 DC / 8 GB	1.227,48
31/12/2018	2817000	Amortización Acumulada Equipos Procesos información	-325,73
			-683,13
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			
06/02/2012	2700000	Fianza constituida a largo plazo	600,00
			600,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EXISTENCIAS</b>			
31/12/2018	3000001	Existencias de productos para su venta	20.762,05
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES</b>			
31/12/2018	4480000	Donativos recibidos en 2019 y declarados en 182 ejercicio 2018	44.133,00
			44.133,00
<b>DEUDORES COMERCIALES</b>			
31/12/2018	4300001	Tienda Ética, S.L.	34.017,50
31/12/2018	4700000	H.P. Deudora por IVA	646,52
31/12/2018	4702017	H.P. Deudora Impuesto Sociedades 2018	31,42
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>			
31/12/2018	5400009	553,78298 Participaciones Fondo Carmignac Securiti EUR	2.874.227,32
31/12/2018	5400010	5.982,37121 Participaciones Fondo Bankinter Defensa	940.739,38
31/12/2018	5400011	8.250,82508 Participaciones Fondo Nordea 1 Stable	578.786,58
31/12/2018	5400012	5.418,11337 Participaciones Fondo Bankinter Conserv.	117.986,80
31/12/2018	5400013	851,20872 Participaciones Axa WF Global	523.257,28
31/12/2018	5400015	5.663,8000 Participaciones Invesco Pan European	114.921,69
31/12/2018	5400016	540.22119 Participaciones Edmond Rothschild	116.051,26
31/12/2018	5650000	Fianza constituida a corto plazo	482.014,83
			469,50
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (*)</b>			
31/12/2018	5700000	Caja	845.075,20
31/12/2018	5720001	Banco Popular Cta. Cte. Nº *****1234	8.723,08
31/12/2018	5720005	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa"	25.304,42
31/12/2018	5720008	Banco Santander, Cta. Cte. *****7271	85.041,75
31/12/2018	5720009	Banco Santander, Cta. Cte. *****4758	1.861,07
31/12/2018	5720010	Banco de Santander, Cta. Cte. *****6902	153.952,40
31/12/2018	5720011	Banco de Santander, Cta. Cte. *****6911	9.174,65
31/12/2018	5720013	Bankia, Cta. Cte. *****5562	16.371,62
31/12/2018	5720018	Bankinter, Cta. Cte. *****364	7.898,54
31/12/2018	5720019	Bankinter, Cta. Cte. *****3836	83.866,43
31/12/2018	5720020	Bankinter, Cta. Cte. *****2862	1.067,31
			434.881,14



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

31/12/2018 5720021 Bankia, Cta. Cte. \*\*\*\*\*5587

16.932,79

TOTAL ACTIVO:

3.827.682,18

(\*) Elementos que forman parte de la dotación fundacional

FECHA DE ADQUISICIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
			2.461.302,10
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
2006	1000000 Dotación Fundacional		30.051,00
31/12/2018	1130000 Reservas voluntarias		2.431.251,10
31/12/2018	1290000 Resultado del ejercicio		1.804.341,71
			626.909,39
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
			1.366.380,08
Deudas a corto plazo con entidades de crédito			
31/12/2018	5200002 Tarjetas visa pendientes de pago		1.303.608,12
31/12/2018	5201001 Póliza de crédito Bankinter		5.057,37
			1.298.550,75
Otras deudas a corto plazo			
31/12/2018	5550000 Partidas pendientes de aplicación		-1.629,51
			-1.629,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
31/12/2018	400. Bufete Mas y Calvet, SLU		64.401,47
31/12/2018	400. Vodafone España, SAU		1.276,88
31/12/2018	400. NH Hoteles España, SA		8,39
31/12/2018	411. Viva Aqua Service Spain, S.A.		4.410,00
31/12/2018	411. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA		115,17
31/12/2018	411. Events By Us, SL		266,75
31/12/2018	411. Emelar Artes Graficas, SL		542,08
31/12/2018	411. NCA & Asociados, SA		607,42
31/12/2018	411. The Fundraising Company, SL		1.288,65
31/12/2018	411. Naturgy Iberia, SA		87,12
31/12/2018	411. Koala Multimedia, SL		82,76
31/12/2018	411. Endesa Energía, SA		907,50
31/12/2018	411. Juan Aznar de la Haza (Notario)		607,06
31/12/2018	411. Tandem Afys, SL		9,56
31/12/2018	411. Blue Self-Storage, SL		3.060,00
31/12/2018	411. Noberplast, SL		86,55
31/12/2018	411. Iberia LAE, SA		967,03
31/12/2018	411. Isabel López de Lis.		3.322,00
31/12/2018	411. Central División Ofimática, SL		-240,10
31/12/2018	411. Urbentrega, S.L		142,24
31/12/2018	411. Esp. 62 Productions, S.L.		756,31
31/12/2018	411. Academia Play, SL		4.719,00
31/12/2018	411. Grupo Adaptaalia Legal-Formativo, SL		-500,00
31/12/2018	411. Vueling Airlines, SA		459,80
31/12/2018	411. Bizkaiko Elkar, SL		2.415,99
31/12/2018	411. Digital Fundraising, SL		57,91
31/12/2018	411. Fundraising Iniciativas, SL		33.341,55
31/12/2018	411. Siemens Healthcare, SLU		-6.733,17
31/12/2018	411. Fundación de Investigación Universidad de Sevilla		-20.000,00
31/12/2018	475. H.P. Acreedora Retenciones IRPF		3.764,92
31/12/2018	476. Organismo Seguridad Social Acreedora		20.998,66
			14.217,44
<b>TOTAL PASIVO:</b>			
			<u>3.827.682,18</u>




ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

- a) ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN CENTROS HOSPITALARIOS  
(ESPAÑA)
- b) FINANCIACIÓN DE VIAJES Y ESTANCIA DE NIÑOS ESPAÑOLES A  
BARRETSTOWN (IRLANDA) Y DYNAMO CAMP (ITALIA)
- c) AYUDAS ECONÓMICAS VARIAS  
(COMUNIDAD DE MADRID, CATALUÑA, PORTUGAL, PERU, BRASIL Y CHILE)
- d) VENTA DE PRODUCTOS CON EL LOGO DE LA FUNDACIÓN  
(ESPAÑA)

2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	2.569,52	85.000,00	980.110,06	1.067.679,58	0,00	1.067.679,58
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	24.486,36	24.486,36
Gastos de personal	265.385,01	133.374,20	194.015,00	592.774,21	0,00	592.774,21
Otros gastos de la actividad	799.016,86	302.747,04	453.110,09	1.554.873,99	2.680,50	1.557.564,49
Amortización del inmovilizado	1.749,31	879,15	1.278,86	3.907,32	0,00	3.907,32
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	67.334,26	33.840,10	49.226,05	150.400,41	0,00	150.400,41
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>1.136.054,96</b>	<b>555.840,49</b>	<b>1.677.740,06</b>	<b>3.369.635,51</b>	<b>27.176,86</b>	<b>3.396.812,37</b>

DELOUTTE, S.L.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	1.321.602,82	646.299,83	1.951.441,41	3.919.344,06	0,00	3.919.344,06	3.919.344,06	L: A)B)C) apart.1 Art 6
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	104.092,30	104.092,30		
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Convenio Art. 25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 L: A)B)C) apart.1 Art 6
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al <del>excedencia</del>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Resultados de enajenación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ingresos financieros	96,24	47,06	142,10	285,40	0,00	285,40	285,40	Apart. 2 Art. 6
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Apart. 2 Art. 6
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Apart. 2 Art. 6
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>1.321.699,06</b>	<b>646.346,89</b>	<b>1.951.583,51</b>	<b>3.919.629,46</b>	<b>104.092,30</b>	<b>4.023.721,76</b>		

DELOITTE, S.L.

**3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:**

Partiendo de los gastos directos e inversiones aplicados a cada actividad, se han distribuidos los gastos indirectos. Siguiendo ese mismo criterio se ha realizado con los ingresos

**4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:**

No han sido devengados durante el ejercicio ningún tipo de gastos o remuneraciones directas o indirectas, a favor de ningún miembro del Patronato, así como anticipos o créditos al conjunto del Patronato.

**5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:**

La Fundación no tiene participaciones en Sociedades mercantiles.

**6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas:**

La Fundación carece de participaciones en Sociedades mercantiles, por lo que no tiene administrador alguno.

**7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:**

En el ejercicio 2018 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 25 de la 49/2002, de 23 de diciembre.

**8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación (estas actividades vienen fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado):**

En el ejercicio 2018 la entidad no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo de las previstas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

**9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:**

El artículo 27 de los Estatutos de la Fundación establece lo siguiente:

*"La extinción de la Fundación, salvo en el caso de fusión, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato de acuerdo con la legislación vigente.*

*El Patronato podrá destinar libremente los bienes y derechos resultantes de la liquidación a cualquier fundación o entidad no lucrativa privada que persiga fines de interés general, y que tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos y tenga la consideración de entidad beneficiaria del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.*

*En ningún caso podrán destinarse a aquellas entidades cuyo régimen jurídico permita, en los supuestos de extinción, la reversión de su patrimonio al aportante del mismo o a sus herederos o legatarios, salvo que la reversión esté prevista a favor de alguna entidad beneficiaria de mecenazgo a los efectos previstos en los artículo 16 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o de las que vengan a sustituirla.*

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Madrid, a 30 de marzo de 2019

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

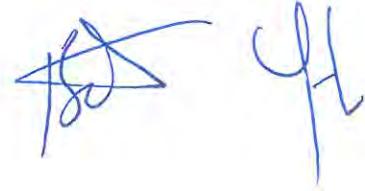
FUNDACION ALADINA EJERCICIO 2018  
ANEXO I RELACION DE ENTIDADES JURIDICAS

NOMBRE	NIF	2018
COLEGIO SAN DIEGO Y SAN VICENTE	R2800421F	1.029,86 €
UNICORNIO ROSA	B66968660	4.400,00 €
ANDRES QUESADA E HIJOS S A	A04029096	400,00 €
SUMINISTROS ELECTRICOS INDUSTRIALES ANTON TEIXIDO	A08353443	327,00 €
VREP SA	A08801532	200,00 €
IOVA SA	A24019499	2.925,00 €
ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S A	A28007748	8.000,00 €
DINERS CLUB SPAIN S A	A28007813	500,00 €
VIENA REPOSTERIA CAPELLANES S A	A28011716	6.685,00 €
EL CORTE INGLES S A	A28017895	34.486,00 €
SANTA LUCIA S A SEGUROS	A28039790	10.000,00 €
BRISTOL MYERS SQUIBB	A28042463	10.000,00 €
L'OREAL ESPANA S A	A28050359	2.000,00 €
CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS CORREDURIA DE SEGUROS S A	A28128189	1.000,00 €
ATOS SPAIN	A28240752	100,00 €
REPAGAS S A	A28382687	1.000,00 €
EXIMIA S A	A28551604	105,00 €
GALP ENERGIA ESPANA S A U	A28559573	2.805,00 €
TAKEDA FARMACEUTICA ESPANA SA	A28843613	2.107,70 €
SACYR INFRAESTRUCTURA	A29543568	568,16 €
FRUGARVA SA	A30068613	3.000,00 €
BONDUELLE IBERICA SAU	A31907942	578,12 €
PEUGEOT ESPANA S A	A32001166	99.750,00 €
FACUNDO BLANCO S A U	A34003624	3.800,00 €
IFC CANTABRIA	A39000914	10.580,00 €
EUROMASTER AUTOMOCION Y SERVICIOS S A U	A41014523	1.250,00 €
BODEGAS MAURO S A	A47072715	1.500,00 €
CEETRUS URBAN PLAYER SPAIN S A U	A58513631	1.200,00 €
PERE SABTE	A59877076	250,00 €
SYNERGIE TT ETT	A60627619	1.477,00 €
COLEGIO PUNTA GALEA	A78570678	9.000,00 €
AMERCO S A	A78837598	600,00 €
CONSTRUCCIONES MOGUEZA S A	A78954591	2.500,00 €
COMPANIA ESPANOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO COFIDES	A78990603	50,00 €
KNIGHT FRANK	A79122552	7.880,00 €
INTERCENTROS BALLE SOL SA	A79370599	12.440,00 €
LOGWIN SOLUTIONS SPAIN S A	A79400263	2.000,00 €
BANCO COOPERATIVO ESPANOL S A	A79496055	2.063,00 €
HENRY SCHEIN ESPANA Y PORTUGAL	A79684783	1.346,76 €
INFORMA D & B S A U	A80192727	6.000,00 €

DELOITTE, S.L. 

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

MARSH S A	A81332322	1.800,00 €
UNIPRAGA S A	A81711848	500,00 €
PROPPA PROPAGANDA PRODUCCIONES	A81897639	180,00 €
AFI ESCUELA DE FINANZAS S A	A82575648	127,50 €
TRESSIS S V	A82804972	6.500,00 €
INVERSIONES VENESPOR S A	A82818444	1.337,00 €
WORLD DUTY FREE GROUP S A	A84205863	1.606,06 €
MORGAN STANLEY S V S A U	A85271740	3.208,76 €
KOKORO CAPITAL INVESTMENTS SICAV SA	A85412641	1.439,11 €
IBERIA LAE S A	A85850394	314,30 €
NEXT INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL	A86574167	352,55 €
MERLIN PROPERTIES SOCIMI S A	A86977790	1.000,00 €
KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S A	A87045423	362,49 €
OPERINTER MADRID S A	A97846000	430,44 €
HELADOS Y CONGELADOS VALERO ALONSO S L	B04056925	50,00 €
TRANSPORTES Y ARIDOS EL CANO S L	B04176327	100,00 €
ENZA ZADEN CENTRO DE INVESTIGACION S L	B04387247	600,00 €
ARIDOS Y EXCAVACIONES EL COLORAO S L	B04459319	200,00 €
CREUERSILLA BALEAR S L	B07800071	1.200,00 €
MAYO99 S L	B07952658	1.200,00 €
MONCOR 2000 S L	B09396656	2.000,00 €
CENTRO DEPORTIVO VOLCANO BURGOS	B09555012	551,00 €
KELTIC ENGLISH CENTER S L	B10391050	500,00 €
MISS SUSHI S L	B12790424	3.297,07 €
CARLOS SANZ E HIJOS S L	B13138581	278,09 €
RALLYCAR S L U	B15725468	3.800,00 €
ALMENDRAS DONAIRE S L	B18081604	1.000,00 €
NARANJAS JIMENEZ S L	B18699553	500,00 €
ALCALA LOOK S L	B19305895	20,00 €
AQUALDRE S L	B20786224	960,00 €
RESTALIA GRUPO DE RESTAURACION SL	B21390315	946,62 €
GRUPO EDITORIAL LIBERMAN SL	B23577232	330,00 €
LOTERIA MONILL S L U	B25739491	72,29 €
SOCIEDAD ESPANOLA DE RADIODIFUSION SLU	B28016970	7.909,00 €
RICHEMONT IBERIA S L	B28619724	15.000,00 €
VIAJES CAMPIMAR S L	B28649770	575,00 €
AUTOS DE ALQUILER OCANA S L U	B28887255	2.076,36 €
VEROB S L	B28895704	750,00 €
SYNERGIE HR SOLUTIONS	B31641194	69,00 €
IBERICA DE SUSPENSIONES SL	B31798929	300,00 €
CEDIDEB S L	B33630567	500,00 €
GIMATIC SPAIN S L	B33985698	1.000,00 €
VILLULLAS CONSULTING SLU	B34268938	1.985,00 €



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

GRUPO MIS POLLITOS SL	B37496734	638,93 €
GRUPO EMPRESARIAL MIS POLLITOS SL	B37523479	475,18 €
EL PARKING INTERNET S L	B37546538	265,00 €
CENTRO DE ESTUDIOS LOPEZ SANCHEZ S L	B39854898	120,00 €
TORRE DE LOS RIOS CONSULTORES SL	B42152637	175,00 €
DESAFIO URBION SL	B42219022	450,00 €
BALL BEVERAGE PACKAGING IBERICA S L	B43345396	3.000,00 €
ADAPTTA CERRAJERIA S L	B45858974	140,00 €
INDUSTRIAL DE NEUMATICOS Y MECANICA TALAVERA SL	B45860459	175,00 €
PINITOS 2006	B47582218	120,00 €
QUENTAS 2011 S L	B47700950	144,00 €
CONSTRUCCIONES LORENZO SASTRE S L	B48180400	120,00 €
CONTABILIDAD Y GESTION DEL NORTE SL	B48238992	280,00 €
PRICEWATERHOUSE COOPERS S L	B48980007	4.000,00 €
MONDIGA SHOP S L U	B52036472	330,00 €
MUNIZ MOLINA BUSINESS S L	B52515582	120,00 €
NATURAL SOLTER S L	B53277083	180,00 €
SGO! HEALTH & SPA CLUB S L	B54705348	500,00 €
GATCONSULTORS S L	B57092363	200,00 €
SLIM STOCK S L	B61984001	1.320,00 €
VIAJECONMUSICA S L	B62072087	300,00 €
FLORAQUEEN FLOWERING THE WORLD S L	B63609051	106,00 €
VIATGES SANT PAU	B64197064	50,00 €
BONSANCE INVESTMENTS S L	B64460256	60,00 €
MAMI FIT	B65367641	600,00 €
WORLDCOO S L	B65855611	6.322,40 €
NASAIA PLUS SL	B66626615	400,00 €
PEDRELUCRE S L	B67039859	300,00 €
TRANSPORTES JOMEI 40 SLU	B71223804	144,00 €
BAHIA ALPANI S L	B72227432	30,00 €
FARMACENTRALPRADA SL	B72273196	158,00 €
MADRE DE DIOS S L	B73718892	500,00 €
TOP MOTOS ASTURIAS S L	B74332503	72,00 €
THE YACHT TRIBE S L	B74383258	950,00 €
BRITAC PROYECTOS S L	B75098814	1.104,00 €
SOULBASK SLU	B75108340	25,84 €
LUSALA SL	B78040730	6.000,00 €
COLEGIO VIRGEN DE LA VEGA	B78048907	830,00 €
G V MANUTENCION S L	B78615069	1.000,00 €
REACH OUT S L	B79125324	61,50 €
GRUPO ILUNION SL	B79139267	19.122,17 €
UNIBAIL RODAMCO SPAIN SLU	B79234092	2.000,00 €
COMPANIA DE SERVICIOS DE BEBIDAS REFRESCANTES SL	B79265914	45.000,00 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

MEXI FOODS S L	B79977005	564,32 €
PROLOVE S A	B80249782	1.440,00 €
TOYOTA ESPANA SL	B80419922	5.000,00 €
NIETOS DE A SANZ REDONDO S L	B80535719	60,00 €
PRA IBERIA S L U	B80568769	1.044,60 €
CARDIVA2 S L	B80601982	266,00 €
PISCIPool S L	B80889348	120,00 €
A G AGATAS S L	B80927015	964,80 €
IBERTRAD SERVICIOS EMPRESARIALES S L	B80938137	90,00 €
LA CIA DE BRANDING PACKAGING & RETAIL SL	B81187916	2.400,00 €
CERA REAL S L	B81241101	15,00 €
VAGUASOL S L	B81276537	589,50 €
ORCHESTRA SYSTEMS S L	B81635278	807,00 €
L A R OPTICOS ALCALA S L	B81642035	25,00 €
GRUPO AZUAN BIENES INMOBILIARIOS SL	B81755894	3.000,00 €
LA NAVA EVENTOS SL	B81802985	9.400,00 €
ESCUELA INFANTIL PARCHIS	B81830556	120,00 €
EL OJO DEL PEZ S L	B81858011	643,20 €
LOPEZ QUESADA DECORACION	B81899098	360,00 €
ASTEL S L	B81922734	27,00 €
PROELIUM SPORT & EQUIPMENT S L	B82001603	120,00 €
TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S L	B82083809	50,00 €
BENAYAS ASESORES S L	B82291584	900,00 €
EL ARMONIA	B82328360	90,00 €
BDO AUDITORES SLP	B82387572	100,00 €
SUBASTAS SALAMANCA S L	B82419466	200,00 €
EFI CRETAPRINT S L	B82480377	49,74 €
ENGIE ESPANA S L U	B82508441	2.640,00 €
BAR TILOR S L	B82513524	60,00 €
TECNOVENT S L	B82678152	90,00 €
BUSH INVERSIONES S L	B82689118	100,00 €
HERMANOS BRAVO DE LUCAS S L	B82803545	150,00 €
EDF FENICE IBERICA SLU	B82816349	3.000,00 €
EBAY SPAIN INTERNATIONAL SLU	B82913807	67,66 €
EXPLOTACIONES AGRICOLAS VALDEGAR SL	B82915505	839,19 €
SAN AGUSTIN VIVIENDA 2000 SL	B83096685	100,00 €
FERGOMAR OBRAS Y PROYECTOS	B83190223	400,00 €
MONTESSORI SCHOOL LAS ENCINAS MATAESPESA SL	B83296020	1.445,32 €
THE FUNDRAISING COMPANY S L	B83326140	2.000,00 €
NOVAEXIM S L	B83377218	600,00 €
MOURO WORKSHOP SL	B83550764	450,00 €
SAFT BATERIAS S L	B83614065	3.000,00 €
ALTAMAR CAPITAL PARTNERS S L	B83811570	4.000,00 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

GAG MANAGEMENT SL	B83820621	600,00 €
MARKET VERSION PRESS S L	B83846915	8.770,00 €
LLOYD'S IBERIA REPRESENTATIVE SLU	B83877209	3.000,00 €
LINK FINANZAS	B83888461	120,00 €
INSTANTANEA PHOTO AGENCY S L	B83959429	70,00 €
GO PRODUCCIONES TECNICAS S L	B83975037	40,00 €
LINKLATERS S L P	B83985820	1.300,00 €
SERVOTECHNIK	B84165166	100,00 €
YANES BROS S L	B84199579	817,40 €
ASTROM TECHNICAL ADVISORS S L	B84304872	186,57 €
NITRASA PROYECTOS S L	B84330513	120,00 €
FARMACIAS TREBOL	B84407188	7.169,53 €
COLEGIO MONTESSORI PARQUE CONDE DE ORGAZ	B84519099	1.550,00 €
MANITOU MANUTENCION ESPANA S L	B84662600	300,00 €
KRELL CONSULTING TRAINING SL	B84681626	4.800,00 €
YANES SPAIN S L	B84711738	2.654,00 €
VALOR INFORMATION TECHNOLOGIES S L	B84716950	1.000,00 €
CESAN CONSULTING SL	B84739119	100,00 €
NARANJAS DE LA CHINA S L	B84753086	1.123,00 €
THE BOOM COMPANY	B84772607	250,00 €
SENA 3	B84803923	312,00 €
MBR SOLUCIONES EDUCATIVAS BASICAS S L	B84806603	300,00 €
GRUPO ZOLA EDUCACION S L	B84831932	1.957,00 €
MARCAL ASESORES S L	B85050276	3.000,00 €
EL ZAGUAN DEL LICEO SL	B85141208	730,50 €
LEGAL & MEDIA ADVISERS SLU	B85141562	120,00 €
COLEGIO INTERNACIONAL SEK EL CASTILLO	B85236719	346,44 €
ORTOACCESIBLE S L	B85271666	2.077,00 €
COLEGIO JOYFE	B85321099	2.398,00 €
LIFERAY SL	B85341162	1.000,00 €
E I CHUPETES S L	B85369130	120,00 €
SONIA CALDERON MORALES	B85381499	60,00 €
STRATEGIC RISK MANAGEMENT S L	B85466795	1.635,00 €
DIGSILENT IBERICA SL	B85468056	200,00 €
ROMERO BOUZA S L	B85562973	120,00 €
VEOLIA ESPANA S L U	B85607612	139,60 €
FIABILIS CONSULTING GROUP	B85653343	742,00 €
ALJUMAR INMUEBLES E INVERSIONES SL	B85663631	78,18 €
TICKETEA S L	B85741312	3.718,90 €
TERRA MELIDE PEDAGOGICA SL	B85744597	90,00 €
SEGATEC S L	B85786457	180,00 €
ALVARNAUD S L	B85805596	12.303,60 €
ABBI CORAL INTERNATIONAL SL	B85857167	30,00 €



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

1424 GMG S L	B85883742	1.020,60 €
MONJES AZULES S L	B85913051	3.304,00 €
PANORAMA DIGITAL S L	B85978930	735,68 €
LIMPIEZA CISNEROS GARRIDO S L	B86002367	60,00 €
COLEGIO PARQUE	B86003282	1.185,55 €
COVILU INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS	B86008984	760,00 €
EL KIOSKO LAS ROZAS S L	B86012622	561,67 €
MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S L	B86030723	600,00 €
CONTUHIJO S L	B86032778	3.642,00 €
ADVENTUM REAL ESTATE S L	B86040086	1.000,00 €
ELECTRO FIT SPORTS S L	B86070828	881,00 €
CLINICA NUOSALUD	B86104387	15,00 €
BOSQUES DE RIO FRIO S L	B86120227	120,00 €
SHINE IBERIA S L	B86122769	75.000,00 €
CIVITATIS TOURS S L	B86125986	2.252,00 €
THE KITCHEN IS CLOSE S L	B86129293	6.000,00 €
WEFINDGROUP S L	B86149473	250,00 €
SEMANTICAE FORMACION S L	B86216009	28,50 €
PRODUCTOS Y NUTRIENTES PARA BEBES S L	B86248713	1.800,00 €
GRUPO EMME CAFE S L	B86249273	115,00 €
ALESAN SOLUCIONES S L	B86308442	120,00 €
AMTRUST INSURANCE SPAIN S L	B86315470	3.000,00 €
ESCUELA INFANTIL CHULAPOS	B86350998	1.530,00 €
GUILLEN Y BAYONA S L	B86370095	733,50 €
SMARTBAG S L	B86386133	184,50 €
ULTERIA EL CAMINO EN FAMILIA S L	B86429230	915,00 €
FUSION AGENCY SPAIN	B86452554	2.000,00 €
DD INTERNATIONAL TRAINING S L	B86479375	80,00 €
DEPORTES PERISO S L	B86539954	180,00 €
BJ INSPYME C6 S L	B86545845	120,00 €
EUROFISH LODI S L	B86597531	100,00 €
COMBUSTIBLES NATURALES HMG S L	B86602000	180,00 €
INVEDMA RESTAURANTES S L	B86668522	105,00 €
KIDKISS S L	B86700432	350,00 €
THE MIDDLE BRAND	B86736113	110,00 €
DROPATE EVENTS	B86803038	10.470,00 €
NETWAY SERVICES S L	B86820289	3.600,00 €
ENTRETANTO LAB S L	B86844792	906,00 €
DLUZ ACCOUNTING SERVICES S L	B86922978	100,00 €
PRESSBOX COMUNICACION S L U	B86929692	360,00 €
OVEN FUENCARRAL S L	B86962032	2.829,00 €
LAFFER CONSULTORES S L	B86978335	120,00 €
AVANTAGE CAPITAL EAIFI S L	B86980612	1.200,00 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

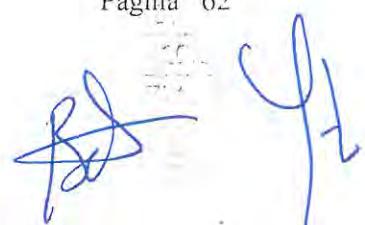
ASESORIA JURIDICA MAYO SLP	B86990439	300,00 €
FROMTHEWORLDWITHLOVE S L	B86997194	300,00 €
TECH TALENTS SL	B87010468	820,00 €
TU BEBE BOX SL	B87017778	288,00 €
EL KIOSKO HC LAS ROZAS SL	B87127254	150,00 €
FORMACION INNOVACION Y EMPLEO S L	B87166757	200,00 €
ALYMA EDUCAR SLL	B87190302	378,00 €
CASI CONOCIDOS S L	B87209755	986,70 €
CLUB DE MALAS MADRES S L	B87282570	12.506,12 €
LINDA WATT	B87283016	3.788,48 €
BECLOSETOYOU S L	B87293668	849,60 €
ESCUELA INFANTIL MONTESSORI VILLAGE LA PIOVERA	B87298154	221,53 €
PILAR CARRO REAL ESTATE S L U	B87482915	100,00 €
LUCARTEX SLU	B87505772	469,14 €
REVERAMAESTRO EVENTOS S L	B87509410	180,00 €
FERROCOLORPINTURA S L	B87513446	120,00 €
STUDIO 83 REAL STATE S L	B87531869	80,00 €
RUMIN LUPARIA INGENIERIA Y SERVICIOS S L	B87589727	30,00 €
INVERSIONES MERU 2000 S L	B87604328	644,10 €
OBRADOR DE GOYA PASTELERIAS S L	B87625307	900,00 €
MART&GON MARKET SL	B87636866	498,00 €
DESMONDO S L	B87733630	500,00 €
WALID FAKHOURI INVESTMENTS SL	B87802567	4.270,00 €
ECOMMERCE PLATFORM SRL	B87878914	807,60 €
UNTITLED PLACES S L U	B87884375	20,00 €
ZEROUNO GAMES DIGITAL SL	B87885802	24,02 €
DANACOPA S L	B88087077	1.180,08 €
UMED SHOP	B88132493	30,00 €
NAN PARAFARMACIA S L	B90201914	60,00 €
ALFALFAILLANES	B90215740	122,70 €
SALITREFARMA S L	B91786327	60,00 €
LIBERTIA SOLUCIONES LOGISTICAS SLU	B91941229	300,00 €
ARGESTA INVERSIONES S L	B92289677	1.200,00 €
INGECON MALAGA S L	B93127553	192,00 €
GARCIA MEIJOME S L	B94055969	165,00 €
GRUAS Y POLIPASTOS FAS S L	B95422929	120,00 €
AIDEAC CONSULTORES DE COMUNICACION	B95718862	150,00 €
RENOVATIA	B95816872	60,00 €
TORREY PINES 2017 SL	B95900528	4.365,00 €
ROS LOGISTICA INTEGRAL II S L	B98202880	300,00 €
FORMACIO PROFESIONAL DUNA S L U	B98609134	160,00 €
PENA Y CETINA SRC	C22033252	10,00 €
ARROYO ROJO C B	E13541206	140,00 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

FARMACIA LUACES CB	E52524881	445,31 €
SANCHO GARCIA CB	E72190945	21,57 €
VITTAYOGA C B	E87217691	880,00 €
ABRIL CLIMATIZACIONES	E87375127	50,00 €
TALLERES PINHO C B	E87794301	30,00 €
SERVICARNE S C C L	F08492464	3.000,00 €
COLEGIO CONCERTADO VIRGEN DE LORETO SOCIEDAD COOPERATIVA	F13378294	1.752,00 €
PEQUEDUCA S COOP AND CEI CHUPETES	F19580414	200,00 €
NILE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILENA	F28810943	5,00 €
COLEGIO MADRIGAL SOCIEDAD COOPERATIVA	F81598047	1.800,00 €
COLEGIO S C M LAGOMAR	F81976631	1.390,00 €
COLEGIO HELADE	F84188655	224,58 €
HACHAZUELAS S COOP MADRILENA	F84540236	66,99 €
SOCIEDAD ESPANOLA DE QUIMICOS COSMETICOS	G08329062	200,00 €
ASOCIACION DE MUJERES SANTA ROSA LIMA	G10117281	300,00 €
CEIP SANTA AGUEDA	G12214904	1.251,20 €
ASOCIACION ESPANOLA DE INGENIERIA HOSPITALARIA	G14105134	1.000,00 €
CLUB DEPORTIVO SALESIANO GUADALAJARA	G19123942	187,00 €
FUNDACION MAPFRE	G28520443	5.293,00 €
CLUB DEPORTIVO GALAPAGAR	G28563658	2.310,00 €
FUNDACION COLEGIO BERRIZ VERA CRUZ	G28675643	2.607,60 €
FEDERACION DE ASOCIACIONES SINDICALES DE VIAJES	G28804292	2.400,00 €
ASOCIACION COMERCIANTES MINORISTAS MERCADO ANTON MARTIN	G28905446	4.200,00 €
DELEGACION DE ALUMNOS DE LA UPM	G28970366	800,00 €
AMPA CEIP ANITA ARNAO	G30271605	1.001,00 €
AMPA CP CELESTINO MONTOTO SUAREZ	G33358771	474,34 €
FUNDACION SAN IGNACIO DE LOYOLA	G33430513	5.000,00 €
CASCAJARES	G34250621	29.681,80 €
AMPA CEIP MATALINARES	G39210216	207,00 €
ASOCIACION PELONES CANTABRIA	G39818968	2.000,00 €
APAS FUTURO EDUCATIVO CENTRO MINGUES REINOSO	G40031809	329,00 €
ASOCIACION CULTURAL MERCASOL	G45894466	7.000,00 €
FALLA MONTE DE PIEDAD	G46761961	267,41 €
ASOCIACION VECINOS DE HERRERA DE DUERO	G47348867	1.120,50 €
CLUB DE BALONCESTO CIUDAD DE VALLADOLID	G47741608	800,00 €
ASOCIACION CULTURAL VILLA DE ALBA	G49021389	1.300,00 €
ASOCIACION CULTURAL INFANTIL BAMBALINAS	G49292196	291,07 €
ASOCIACION DE COLECCIONISTAS DE BARBIE ESPANA	G54650254	9.149,10 €
ASOCIACION ESPANOLA DE FUNDRAISING	G62162375	15.320,51 €
FUNDACION REAL DREAMS	G64441819	25.174,05 €
ASOCIACION GREEN GOLD	G66062308	500,00 €
FUNDACION WALKIM	G66748799	320,00 €
ASOCIACION TERCERA EDAD DE MECO	G78640240	322,61 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

COLEGIO PUBLICO FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	G79625497	798,00 €
UNION FEDERAL DE POLICIA	G79948451	300,00 €
AMPA COLEGIO JACINTO BENAVENTE	G80493588	967,84 €
CLUB GIMNASIA RITMICA ARGANDA	G80714637	2.455,92 €
FUNDACION INOCENTE INOCENTE	G81132581	31.070,00 €
ENTE DE PROMOCION DEPORTIVA EUSEBIO MILLAN	G81190480	2.815,00 €
ECOVIDRIO	G81312001	10.000,00 €
AA VV EL ENSANCHE RIVAS VACIAMADRID	G82305699	1.668,00 €
SINDICATO PROFESIONAL DE VIAJES	G82307018	1.011,23 €
AMPA GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA	G82772807	779,89 €
ASOCIACION CULTURAL CIRCULO DE ISENGARD	G82804543	104,63 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN SALUD	G82982703	400,00 €
INSTITUTO DE ETICA CLINICA FRANCISCO VALLES	G82986159	325,00 €
FUNDACION COOPERATIVA FARMACEUTICA ESPANOLA	G83063099	200,00 €
COLEGIO PUBLICO MARIA MOLINER AMPA	G83122135	650,00 €
FUNDACION ACS	G83129668	35.000,00 €
A P A I E S GERARDO DIEGO	G83199596	500,00 €
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EMPLEADOS BANCO DE ESPANA	G84144757	2.195,00 €
CLUB DEPORTIVO MADRID VILLA DE VALLECAS	G84336882	791,85 €
FUNDACION PELAYO	G84425925	20.000,00 €
ASOCIACION DE PRODUCTORAS DE CINE PUBLICITARIO	G84904077	165,29 €
FUNDACION ALONSO VIGUER	G85209765	31.000,00 €
COLEGIO LUZ CASANOVA EMBAJADORES	G85743284	2.432,50 €
CCOO INDUSTRIA S S VIESGO	G87048666	2.000,00 €
ASOCIACION DESARROLLO SOCIAL DEJANDO HUELLA	G87808317	90,00 €
ASOCIACION MUSICAL HUMILDAD Y FE	G87834420	300,00 €
FUNDACION COBRE LAS CRUCES	G91835645	100.000,00 €
ASOCIACION ESCUELA INTERNACIONAL YOGA KIDS & FAMILY	G98994502	10,00 €
CENTRO COMERCIAL EL COTO	H19156447	726,00 €
SANEAMIENTOS LUQUE S C	J14280184	15,00 €
AMPA CEIP MARGARITA SALAS	J47590401	575,71 €
CAMPUS Y ASOCIADOS ABOGADOS S C P	J54502828	360,00 €
MAS NATURAL	J55595946	120,00 €
AYUNTAMIENTO DE SIRUELA	P06125001	547,00 €
E I 7 DESEOS	P0614300B	150,00 €
AYUNTAMIENTO DE LOS GUADALPERALES	P0618100B	250,00 €
MANCOMUNIDAD COMARCA DE TRUJILLO	P1000031C	3.370,00 €
AYUNTAMIENTO CARCABOSO	P1004800G	80,90 €
AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DE ENMEDIO	P2808900A	798,00 €
AYUNTAMIENTO DE NAVA DE LA ASUNCION	P4016200J	590,00 €
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	P4518800J	1.040,00 €
AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY	P4710200I	3.475,00 €
CEIP EL MURTAL DE BENIDORM	Q0300547G	855,48 €



FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	12.080,00 €
COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA	Q1866001I	500,00 €
COLEGIO VILLA ROMANA	Q2400581A	1.392,00 €
COLEGIO PUBLICO SIGLO XXI	Q2801191D	329,30 €
CEIP DULCE CHACON	Q2801359G	1.242,50 €
CEIP JOSE ITURZAETA	Q2801637F	584,18 €
CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS	Q2802130A	200,00 €
CEIP SEVERO OCHOA	Q2868581F	350,00 €
C P MARIANO JOSE DE LARRA	Q2868666E	923,66 €
CEIP PABLO NERUDA	Q2868802F	563,34 €
COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE MADRID	Q2876038G	570,00 €
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE GIJON	Q3373007H	500,00 €
IES PABLO NERUDA	Q7868194G	290,00 €
IGLESIA CAPITULO 29	R0801842F	200,00 €
COLEGIO DE LA ASUNCION VALLECAS	R2800775E	190,00 €
DELEGACION DIOCESANA DE ENSENANZA	R3400001H	605,00 €
COLEGIO PUBLICO SAGRADO CORAZON DE JESUS	S0600211G	310,94 €
CEIP LEANDRO ALEJANO	S1000142H	456,10 €
CRA LA CUMBRE	S1000233E	152,00 €
CEIP CARPE DIEM	S2800442B	350,00 €
CP ANGEL MARTINEZ BAIGORRI	S3199103G	337,53 €
CEIP JUAN AGUADO	S4500259I	669,01 €
CEIP SILVANO CIRUJANO	S4500351D	283,50 €
E I LA GUARDE ERASE UNA VEZ	U06666382	60,00 €
EL KIOSKO DE POZUELO UTE	U87226650	109,50 €
QBE INSURANCE EUROPE LTD	W0068587E	888,00 €
IMPULSE BRAND, S.L.	B67165464	4.614,56 €
MARES SC	J39538624	120,00 €
CEIP SAN JOSE DE CALASANZ	S4500241G	1.031,89 €
SAMBIL OUTLET MADRID	H87818993	100,00 €
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC BULEVAR	H82064221	50,00 €
LINKAUA MARKETING Y COMUNICACIÓN	B87639985	522,00 €
MASAYA COMPLEMENTOS	B86879384	1.000,00 €
ALANTERRES	B55557409	356,40 €
EXE SHOES	B53932711	851,30 €
CHOCOLATE EXPRESS	B15470412	1.000,89 €
BODEGAS FAUSTINO	B01235308	859,68 €
BOSQUE DE MASTANOS SA	A28546067	97,26 €
ALMACENES TORNISANZ	B82701426	165,00 €
STO SDF IBERICA	B63447015	1.200,00 €
AQUALAND ALMERIA	A29864956	500,00 €
TERNECORT	B04502068	50,00 €
ACACIO SERVICIOS TELEMATICOS	B19509827	200,00 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	S4111001F	1.056,18 €
CEIP PADRE MANJON	S4111001F	1.005,00 €
GOTA DE LUZ	B56683837	300,00 €
Número de entidades donantes 430	Importe total de donaciones ....	1.131.379,98 €

FUNDACIÓN ALADINA  
MEMORIA PYMES-ESFL DEL EJERCICIO 2018

Anexo II Inventario de Existencias 31/12/2018			
Descripción	Uds. en stock	Precio Coste	Total
Alfombrillas SUSIKO	90	4,23 €	380,70 €
Libretas SUSIKO	60	6,89 €	413,40 €
Pulseras SUSIKO	3081	1,93 €	5.946,33 €
Tazas SUSIKO	54	4,23 €	228,42 €
Taza ALADINA	38	3,02 €	114,76 €
Pulsera suelta	1800	0,10 €	180,00 €
Pulsera empaquetada	13350	0,70 €	9.345,00 €
Libretas azules	69	3,40 €	234,60 €
Libretas naranjas	19	3,40 €	64,60 €
Bolsa Playa	148	7,75 €	1.147,00 €
Bolsa Tela	47	3,90 €	183,30 €
Yo-yo	201	1,20 €	241,20 €
Globos	766	0,19 €	145,54 €
Tarjeta Navidad	900	0,58 €	522,00 €
Lapicero niño	409	0,50 €	204,50 €
Lapicero niña	533	0,50 €	266,50 €
Tubo pinturas color rosa	64	0,80 €	51,20 €
Tubo pinturas color rojo	96	0,80 €	76,80 €
Tubo pinturas color gris	87	0,80 €	69,60 €
Tubo pinturas color naranja	123	0,80 €	98,40 €
Tubo pinturas color azul	85	0,80 €	68,00 €
Camiseta Sonrisa Hombre	2	1,87 €	3,74 €
Camiseta Sonrisa Mujer	1	1,75 €	1,75 €
Camiseta Sonrisa Niño	3	1,78 €	5,34 €
Camiseta Smile Niño	57	1,78 €	101,46 €
Camiseta Aladina mujer	54	1,75 €	94,50 €
Camiseta Aladina hombre	77	1,87 €	143,99 €
Camiseta Aladina Niño	39	1,78 €	69,42 €
Tarjetas Boda	4000	0,04 €	160,00 €
Tarjetas Celebración	1000	0,04 €	40,00 €
Tarjetas Comunión Niño	2500	0,04 €	100,00 €
Tarjetas Comunión Niña	1500	0,04 €	60,00 €
IMPORTE TOTAL AL 31/12/2018. ....			20.762,05 €